

SIETE VIDAS, SIETE HISTORIAS...

IDENTIDAD SEXUAL Y TRAYECTORIAS LABORALES

HISTORIAS DE VIDA DE SIETE MUJERES TRANSEXUALES EN LA CARRERA

PALACE DE MEDELLÍN

PRESENTADO A

POR

AYDÉ AGUDELO STEPHENS

ÁLVARO E. VELÁSQUEZ PÉREZ

GIOVANNY BUSTAMANTE FIGUEROA

UNIVERSIDAD LUIS AMIGÓ

FACULTAD DE PSICOLOGIA

ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES

MEDELLIN

2015

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	4
ANTECEDENTES.....	6
PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	11
OBJETIVOS.....	12
JUSTIFICACIÓN.....	13
DISEÑO METODOLÓGICO	15
MARCO CONCEPTUAL	18
ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN	67
CRONOGRAMA	69
BIBLIOGRAFIA.....	70
ANEXOS:.....	76

INTRODUCCION

Según la declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) las personas transexuales, u otro grupo que esté dentro de las minorías, deben gozar de derechos que les son inalienables por el sólo hecho de existir; por tanto, su incumplimiento es un atentado contra los derechos de estas personas. De ahí la lucha diaria que plantean sectores organizados de este grupo excluido en nuestra sociedad, tal como lo expresan en la siguiente cita. “Ser transexual no pasa por ser militante de una religión, por raza, color, o situación socioeconómica, tampoco puede ser entendido como producto de la patologización del modelo psiquiátrico”.

Si bien algunos países latinoamericanos han brindado la posibilidad de unas garantías posibles a los colectivos transexuales, en cuanto a sus derechos estas dejan de ser seres garantes de posibilidades al mundo laboral, en ocasiones se considera que estos son enfermos o que sus preferencias no están en lo normal del mundo binario impuesto por la sociedad; en las pocas ocasiones en que un transexual logra conseguir un empleo, da cuenta que la discriminación sigue latente en los medios laborales, si tienen un contrato este se da por pocos meses y en ocasiones no son tomados en cuenta para realizarlo nuevamente, las demostraciones homofóbicas pueden existir tanto en familiares, vecinos conocidos y compañeros de trabajo. En la ciudad de Medellín algunas transexuales han logrado tener algunas opciones laborales, lo que demuestra que si se brindan las oportunidades adecuadas, estos colectivos podrían desempeñarse de forma eficaz y tener un mayor reconocimiento y popularidad en ámbitos políticos y públicos.

Podríamos entonces afirmar con lo anterior, que lo transexual es un espacio político que abre una reflexión profunda sobre la violencia del heterosexismo que se construye como única forma de integración y aceptación social. Lo trans femenino no puede agotarse en la búsqueda de la feminidad heterosexual. Lo trans masculino no puede agotarse en la búsqueda de la masculinidad heterosexual. Lo trans debe articularse de modo potente con su identidad propia”. (Rodríguez, 2003:26).

Este proceso investigativo permitirá conocer el sentir de siete mujeres transexuales, la interacción que realizan entre ellas y con los demás actores del entorno en que se encuentran inmersas; conocer su trayectoria de vida y opciones laborales; dar cuenta de aspectos socio culturales que han atravesado sus historias, con el ánimo de analizar la construcción de su identidad.

Nuestra investigación se construye con el ánimo de aportar información para la comunidad académica, por ende, se trata de brindar una aproximación desde una mirada de la psicología social comunitaria, apoyada en su principal exponente Maritza Montero, cuyo fundamento es lograr que las personas generen autogestión e interacción en su ambiente inmediato.

Podríamos concluir entonces, oportuno llevar a cabo esta investigación ya que el sentir de estas mujeres transexuales está basado en la no aceptación por parte de la sociedad que las estigmatiza y no permite su libre desarrollo; llevando a cabo un rastreo

bibliográfico de este tema, hemos encontrado que sólo se escribe sobre la violencia en contra de esta población y no de la identidad transexual y sus opciones de inserción laboral; por esa razón, nuestro objetivo es “Analizar los elementos socioculturales en la construcción de la identidad transexual presentes en la trayectoria de vida y la inserción laboral de 7 mujeres transexuales de la carrera Palace en la comuna 10 de la ciudad de Medellín”

El paradigma elegido es de tipo hermenéutico ya que permite la interpretación de los datos obtenidos en la investigación; en este caso, a partir de las experiencias de siete personas que decidieron vivir como transexuales pues esta es su identidad; analizando, además, el sentido que le atribuyen a su entorno, observando así, las cualidades del fenómeno investigado desde su propio sentir.

Esperamos que los resultados de esta investigación cualitativa, permitan diferenciar este proceso investigativo de otros. En conclusión, nuestro deseo como especialistas psicosociales radica en analizar aspectos claves para la aceptación de la diversidad y, propender por la igualdad y la inclusión de las personas en diferentes espacios que promuevan su calidad de vida, sin importar sus preferencias sexuales, etnia o credo.

ANTECEDENTES

De la búsqueda de antecedentes a nivel mundial, regional y nacional sobre este tema en particular surge básicamente, ya que se han realizado muy pocos estudios e investigaciones de forma directa o indirecta sobre este tema, por tal motivo se quiso adelantar esta propuesta de investigación con el ánimo de explorar los diferentes elementos y aspectos que giran en torno a

la construcción de la identidad presentes en las trayectorias de vida laboral de 7 mujeres transexuales.

Para empezar, por ejemplo en España el Trabajador Social y Sexólogo Isidro García (2010) investigó las dificultades de aceptación y relación de las personas trans en los entornos laborales con base a las dificultades específicas derivadas de la experiencia personal y social de la transfobia. Puntualizó las dificultades como: la carencia de educación formal, la evidencia del proceso transexualizador, la transfobia empresarial y la carencia de itinerarios específicos de inserción.

Muchas de las investigaciones que han precedido a ésta, estudios y reflexiones encontradas, permiten dar cuenta de que inicialmente, el término de identidad hace alusión a los rasgos que caracterizan a un sujeto o grupo, de otros; puede decirse también que la identidad es la capacidad que tiene el sujeto a nivel mental para auto definirse y ser distinto a los demás; por lo tanto la identidad se relaciona con la posición que el sujeto asume frente a la transformación de su cuerpo, reconocimiento de cambios, apropiación de roles y de su nuevo papel en la sociedad.

Algunas se sienten mujeres transexuales desde pequeñas, otras empiezan a sentirlo en la pubertad o incluso en una etapa posterior. Estas personas pueden o no transformar su cuerpo a través de cirugías, el uso de hormonas, inoculación de aceites, entre otros, buscando una identificación física acorde a su gusto. Una transición nada fácil pues implica una serie de tratamientos costosos, demorados y, en países como Colombia, de difícil acceso a través del sistema de salud pública.

El manejo del tema de la transexualidad en diferentes escenarios devela que ha sido poco explorado y existe gran imprecisión al conceptuarlo; según reportes de páginas oficiales

(Departamento de empleo y políticas sociales del Gobierno Vasco, 2010) “la transexualidad sigue siendo desconocida” no solo faltan registros y seguimientos, sino que hay una enorme desinformación sobre su realidad: se mezclan conceptos totalmente distintos, se distorsionan unos y se ocultan otros... y el enfoque sensacionalista basado en el morbo que predomina en muchos medios de comunicación sólo contribuye a aumentar la confusión. Todo ello tiene gran repercusión en los derechos y en las vidas de las personas transexuales. Es de vital importancia delimitar los conceptos y acabar con mitos falsos y prejuicios.

Lo anterior posibilita observar una relación entre la transexualidad y la identidad sexual, lo cual permitió hacer una precisión en la búsqueda de antecedentes que relacionarán estos aspectos. Estudios relacionados con la identidad (Jaramillo, 2015) refieren que la identidad de las transexuales no está permeada solo por una anatomía, sino a través de un lenguaje simbólico, de una elección de lo que se desea y lo que se pretende ser, distintas de las que comúnmente observamos o somos. Una transexual no tiene problemas con la identidad, su problema se encuentra afuera, encarnado en sujetos que lo observan con horror porque se considera “distinto”. La autora plantea además que los estereotipos sexuales hacen visibles imágenes binarias, construidas a partir de rasgos asignados a mujeres y a hombres como características propias de lo “femenino” y lo “masculino” que han estado sostenidas en ideas, creencias y prejuicios de tipo socio-cultural. Esta tipología es la que autoriza la burla y el desprecio hacia prácticas que no corresponden a los parámetros de “normalidad”. Hombre o mujer blancos, de ojos azules, heterosexuales, de clase alta, por ejemplo. Incluso esto alude, no solo a las imágenes de géneros, sino también a situaciones que involucran lo etario, lo étnico, lo familiar, o los roles laborales.

En este apartado de antecedentes se presentan algunos documentos periodísticos de opinión y de análisis acerca de la identidad sexual, a través de los cuales conocimos los retos de la población transexual y cómo esta población numerosa ha sido históricamente excluida. Además, nos encontramos con un artículo publicado en una revista científica de la Universidad Complutense que nos entregó información acerca de la construcción mental y emocional de la mujer transexual o transexual femenina. Por otro lado, sitios virtuales como el del Departamento de empleo y políticas sociales del Gobierno Vasco que nos ofrecieron algunas definiciones sobre transexualidad y nos informaron acerca de la desinformación y distorsión de conceptos distintos sobre este tema; otros criterios o conceptos de autores los encontramos en estudios relacionados con la identidad, que dan cuenta de que la identidad de las transexuales no está permeada solo por lo biológico, sino a través de un conjunto de representaciones simbólicas. Cada uno de los hallazgos representa valiosos aportes que se complementan entre sí, ilustrándonos sobre aspectos importantes a tener en cuenta en esta investigación.

Como antecedente interesante vale la pena nombrar la investigación realizada en Chile en el año 2012, por Janet Nosedá Gutiérrez, quien a través de su artículo describe los resultados de su investigación, “Muchas formas de transexualidad, diferencias de ser mujer transexual y mujer transgénero. Actividad que se realizó con 10 mujeres, cinco de ellas transgénero y cinco transexuales, se utilizó la técnica historias de vida, la cual sirvió para que ellas expresaran sus sentires, impresiones y relatos de vida, uno de los elementos importantes que arrojó esta investigación, fue que la transexualidad como tal es un aspecto muy amplio, por ejemplo se llega a una conclusión interesantes y es que una mujer transexual no rechaza su cuerpo, mientras que la mujer transgénero no ésta augusto con él.

Así mismo (Stone, 1993), llega a la conclusión que los estudios o las investigaciones sobre este tema son muy escasos y lo existentes se ocupan explícitamente desde lo patológico, es decir desde los procedimientos científicos que tiene que ver con el procedimiento quirúrgico de cambio de sexo.

Con base en la investigación de (Noseda, 2012), detalla ese paralelo existente entre una mujer transexual y una transgénero, las cuales se diferencian en la aceptabilidad de su cuerpo como pasan con las primeras, pero una inconformidad con su cuerpo como se siente en las mujeres transgénero, igualmente agrega que una mujer transexual y transgénero empieza a construirse en la temprana edad, pero que es en su primer incursión con el medio social y específicamente la escuela cuando comienza a tener todos los obstáculos, que van desde la discriminación social y laboral y la no aceptación de su elección.

Otra investigación que vale la pena mencionar y que nos sirve como antecedente, fue la que realizó la investigadora Mexicana, Érica Marisol Sandoval en el año de 2006, esta investigación describe una serie de conceptos orientadores de los que es la transexualidad, su historia y trascendencia, así mismo plantea un paralelo entre orientación sexual e identidad de género, describiendo que son conceptos diferentes.

Sandoval en su investigación se propuso comprender las circunstancias familiares, laborales y económicas de personas que se asumen como transexuales o transgénero y que habitan en la Ciudad de México, como parte de su experiencia de vida y de su condición sexo-genérica.

El desarrollo de su investigación se llevó cabo en el 2005, a través de la observación participante e incluyó mujeres transexuales y transgénero, consignando en un diario de campo los aspectos más importantes que se propusieron en la presente investigación.

Dentro de los resultados obtenidos por la presente investigación, radica en las experiencias individuales de cada persona participante en la investigación, mientras para algunos, el encontrar empleo y formarse como profesional ha sido fácil, para otros no lo ha sido, lo cual depende de los escenarios sociales en los cuales se han movido estas mujeres transexuales o transgénero.

Finalmente se concluye que la formación transexual o transgénero que cada persona realiza a través de su vida, (Sandoval, 2006), En ese sentido, suponemos que la experiencia de las personas transexuales y transgénero no es estrictamente individual, sino que se configura desde las interacciones y las prácticas sociales; se vive desde los marcos que compartimos en sociedad, en prácticas creadas y recreadas socialmente por medio del lenguaje.

PROBLEMA DE INVESTIGACION

La identidad en los seres humanos juega un papel fundamental ya que esta define su posición ante la sociedad; en cuanto a la identidad transexual, tema complejo y poco explorado, se devela una realidad que requiere ser comprendida desde el ámbito investigativo, para posibilitar la intervención psicosocial, y el reconocimiento de un fenómeno que, en ocasiones, ha sido categorizado como tema tabú o vetado como punto de debate, ya que estos colectivos son asociados con seres enfermos o con particulares formas de delincuencia.

Aunque existen algunas investigaciones frente al tema, este no ha sido muy indagado en lo académico. Los hallazgos en diferentes documentos, parten de la búsqueda y revisión del

concepto de identidad transexual, relacionado con la trayectoria de vida, elementos socioculturales de mujeres transexuales, su inserción laboral y sus oportunidades laborales.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar los elementos socioculturales en la construcción de la identidad transexual presentes en la trayectoria de vida y la inserción laboral de 7 mujeres transexuales de la carrera Palace en la comuna 10 de la ciudad de Medellín.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir de qué forma los actores sociales (Familia, amigos) han influido para que estas siete mujeres transexuales hayan construido su identidad como mujeres transexuales a través de los procesos de interacción que se dan en determinado medio social.
- Comprender la relación entre los elementos socioculturales, identidad transexual y trayectoria de vida laboral en estas siete mujeres transexuales de la carrera Palace.
- Identificar los factores que incidieron en la construcción de su identidad transexual, según el relato de su entrevista.

JUSTIFICACIÓN

La trayectoria de vida de las mujeres transexuales en la ciudad de Medellín es incomparable con la de las personas heterosexuales, situaciones como el aislamiento, el estigma, rechazo por ser diferentes es un problema que las aqueja a diario, como la sociedad y el estado no considera a sus parejas como miembros conyugales, se niegan derechos sociales, ni prestaciones en regímenes jubilatorios por no tener unas opciones laborales dignas que les permita cotizar a un sistema pensional. Por tal razón, esta investigación pretende lograr que estas siete mujeres transexuales sean reconocida como personas como sujetos de derechos que reclaman unas opciones dignas de empleo y gozar de todos los beneficios y derechos, sin discriminación alguna, este proceso descriptivo contribuirá a conocer las opiniones y sentimientos de un colectivo que si bien es invisibilidad cuando se trata de mejorar su calidad de vida, pero son juzgados por ser diferentes a lo establecidos por los cánones culturales de la sociedad colombiana. Pretendemos entonces generar conciencia desde las historias de vida y oportunidades laborales de estas siete mujeres y que sean reconocidas como sujetos de derechos y obligaciones que por ley correspondan.

Podríamos continuar diciendo que en el contexto social Colombiano, temas relacionados con las trayectorias e inserción al mundo laboral, la construcción de identidad de la población transexual y la manera como ellas se relacionan ampliamente con estos conceptos, son poco trabajados por los diferentes investigadores y aunque hay escritos relacionados, no dejan de ser superficiales y no abordan de manera profunda estas situaciones.

Por tal motivo, esta investigación pretende abordar exhaustivamente dichos conceptos; para ello se partirá de un rastreo bibliográfico de los diferentes estudios, que a nivel internacional, nacional y local se hayan hecho; esto con el fin de establecer relaciones y comparaciones y, finalmente, generar una red conceptual con la abordemos y profundicemos aspectos poco analizados pero que resultan de gran interés para las nuevas dinámicas sociales.

Hablar sobre los diferentes actores que desde su cotidianidad interactúan con el otro e influyen, de manera directa o indirecta, las posibles decisiones que estas mujeres transexuales toman frente al proceso de construcción de su identidad, implica ahondar y en escenarios poco difundidos y considerados en nuestra sociedad. A pesar de haber realizado rastreos bibliográficos cuidadosos sobre este tema en especial, es muy poco lo que se encuentra, existen algunas publicaciones que hablan superficialmente sobre cómo estas mujeres en su proceso de interacción con el medio social en el cual están inmersas, estructuran su identidad transexual, se desenvuelven laboralmente en un área o espacio determinado e incluso bajo qué condiciones.

Lo trans es un espacio político que abre una reflexión profunda sobre la violencia del heterosexismo que se construye como única forma de integración y aceptación social. Lo trans femenino no puede agotarse en la búsqueda de la feminidad heterosexual. Lo trans masculino no puede agotarse en la búsqueda de la masculinidad heterosexual. Lo trans debe articularse de modo potente con su identidad propia". (Rodríguez, 2003:26).

Como profesionales de las ciencias sociales debemos entender que constantemente se están presentando diferentes tipos de relaciones entre los sujetos, sin embargo la misma subjetividad humana las tilda como normales o anormales, como naturales o antinaturales, lo cual sin duda perjudica la convivencia humana y va en contra de unos derechos establecidos que predica la

igualdad de los seres humanos, nuestra investigación pretende generar en los lectores aportes y claridades frente a un tema poco explorado.

Creemos entonces que la viabilidad de la investigación es certera ya que esta apunta a mejorar la percepción que se tiene de las mujeres transexuales en la ciudad de Medellín y quienes en ocasiones por falta de oportunidades laborales y sociales debe verse abocadas a ejercer la prostitución como forma de satisfacción de necesidades.

En conclusión este proyecto de investigación se justifica porque quiere resaltar el libre acceso de cualquier persona para acceder al cualquier campo laboral sin importar sus inclinaciones sexuales, raza, religión, entre otros.

Así mismo la seguridad de que la discriminación laboral a personas con identidad trans, posee dimensiones sociales, políticas, culturales, pero también de carácter teórico y epistemológico.

DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de estudio: Nuestra propuesta investigativa está basada en un interés descriptivo-exploratorio, donde se pretende dar a conocer la importancia de la construcción de identidad de siete mujeres transexuales, en lo que va de sus vidas y su trayectoria laboral, permitiéndonos una aproximación a fenómenos no tan conocidos con el fin de aumentar el grado de conocimiento del tema y contribuir con ideas que permitan abordar este de forma correcta.

Enfoque: Con un enfoque de tipo cualitativo, el cual tiene como objeto describir las cualidades de un fenómeno social en este caso busca dar cuenta de la realidad que viven estas siete

personas trans en la carrera Palace del centro de la ciudad, aborda realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos. Apunta a la comprensión de la realidad, como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus actores. Admite unas características de científicidad diferentes. Reconoce entre otros aspectos la subjetividad como condición del conocimiento la validez estratégica con un fin, la confiabilidad en las fuentes (no de los instrumentos), la sistematicidad (en la construcción teórica) y la comunidad mediante múltiples lenguajes.

Paradigma: El paradigma es de tipo hermenéutico ya que permite la interpretación de los datos obtenidos en la investigación, en este caso, siete personas que decidieron vivir como transexuales ya que esta es su identidad, analizando, además el sentido que le atribuyen a su entorno, observando así, las cualidades del fenómeno investigado desde su propio sentir, esperamos que los resultados de esta investigación cualitativa, permitan distinguir, este proceso investigativo de otros.

Técnica de recolección de la información:

Entrevista a Profundidad:

La entrevista a profundidad es una técnica de la investigación, la cual estará basada en unas categorías como: *Vínculos* familiares, sociales y laborales, *comunicación*, *interacción* y *percepción* entre los actores, comenzaremos con una entrevista de carácter abierto, la cual será generada por una pregunta amplia, que no busque coartar o sesgar la información suministrada por las siete personas entrevistadas. En esta técnica, el entrevistador es un instrumento más de análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para

comprender qué quieren decir, y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente Taylor y Bogdan, (1990: 108).

En conclusión, el proceso de entrevista a profundidad consiste en hablar y escuchar, desde el rol del entrevistado debe haber un papel claro, generar un ambiente sano y lleno de confianza, propiciar que el otro exprese, manifieste sin temor sus sentimientos, alegrías, puntos de vista, preocupaciones, miedos, entre otros sentimientos.

Muestra poblacional a tener en cuenta:

La muestra poblacional se conformará con la participación de 7 mujeres transexuales, estarán entre los 18 y 40 años de edad, residentes en Medellín, las cuales se encuentran en contexto de la prostitución en la carrera Palace del centro de la ciudad.

Como factores incluyentes tenemos:

- Que estén entre los 18 y 40 años de edad.
- Que sean residentes en la carrera Palace de la ciudad de Medellín y en contexto de prostitución.

En cuanto a los factores Excluyentes para la muestra poblacional:

- Que no sean mujeres trans que estén de paso por la ciudad.
- Que residan en otras ciudades.
- Que no tengan clara su identidad como mujeres trans.

Procedimiento:

En un primer momento se realiza un acercamiento a varias mujeres transexuales profesionales que hacen parte del proyecto de diversidad sexual de la Secretaria de las mujeres de la alcaldía de Medellín, para identificar las necesidades de investigación, teniendo una entrevista informal con las profesionales mencionadas anteriormente y coordinadora del proyecto; quienes manifiestan las necesidades y problemáticas que se presentan en la cotidianidad de las mujeres transexuales de la carrera Palace y en general en la ciudad.

Algunas de las problemáticas que estas profesionales han identificado son: Falta de oportunidades labores, discriminación, violencia, rechazo y estigmatización social, exclusión social y familiar.

La anterior indagación nos permitió centrarnos en un tema de investigación, identificar los actores que participarían en la presente investigación, al igual que la búsqueda de antecedentes, lo cual sirvió de base para la construcción de nuestra propuesta de investigación. Se utilizará para la recolección de información la entrevista individual semiestructurada y será aplicada a las siete mujeres transexuales de la carrera Palacé del centro de la ciudad, esto nos permitirá verificar su situación actual. La entrevista contiene 14 pregunta abiertas, que arrojaran información de la vida de estas siete mujeres. Posteriormente, se hará la recolección, análisis y sistematización de la información con un modelo pertinente para este fin.

MARCO CONCEPTUAL

Nuestra propuesta investigativa tiene como objetivo, desde la psicología comunitaria, comprender la construcción de la identidad transexual de siete mujeres trans en la carrera Palace de la ciudad de Medellín, su trayectoria laboral, las interacciones sociales en el

entorno donde se ven inmersas, sus creencias y vivencias como aspectos socioculturales. El punto de convergencia entre el planteamiento teórico de la perspectiva de la psicología comunitaria y nuestra práctica de intervención como psicosociales reside en interpretar también la lógica con que se desarrollan las interacciones entre los actores, a partir de un proceso sistemático entre estos, donde el intercambio simultáneo de conocimientos potencie las capacidades de los diferentes actores involucrados, para responder a sus necesidades y buscando transformar su realidad, sin alterar sus vidas; como dice la autora Maritza, M (2006): "Los estudios psicosociales comunitarios se realizan en los ambientes naturales en los cuales se da el fenómeno".

Relacionando el párrafo anterior agregamos que "El objetivo de la Psicología Comunitaria es: lograr la autogestión para que los individuos produzcan y controlen los cambios en su ambiente inmediato. Así el psicólogo es un agente de cambio que promueve la toma de conciencia, la identificación de problemas y necesidades, la elección de vías de acción, la toma de decisiones y al cambio de la relación individuo-ambiente para transformar este último. Con ello se logra la transformación de expectativas y el logro de las formas de control." (Montero M, 2006).

Para comenzar a describir el fenómeno estudiado, empezaríamos entonces por afirmar que toda persona tiene un sexo, asume una identidad sexual y aprende una identidad de género. Estos condicionamientos forman parte de su sexualidad global en sus aspectos eróticos, afectivos (límbica) y opcionalmente reproductivos. Desde allí se configura un eje desde el cual se estructura parte de la respuesta sobre quién se es y quién creemos que son

las demás personas. A su vez, está relacionado con múltiples influencias de la vida social en general y de con quién se relaciona cada sujeto en particular.

Cuando hablamos de sexo, nos referimos a una condición biológica, genética y anatómica que comprende los órganos genitales externos e internos, hormonas características y los caracteres sexuales secundarios.

Cuando hablamos de género, en cambio, nos referimos a la lectura cultural del sexo. El género es la interpretación socio-cultural, histórica, ética y política del sexo. De esta manera, el género corresponde a los aprendizajes recibidos por el entorno en el cual nos criamos y vivimos, con respecto a la valoración que se da al hecho de haber nacido mujer u hombre. El género construye prototipos de masculinidad y feminidad que son asignados por el proceso de socialización de género, a cada persona.

Existiría, por tanto, un sexo asignado, de componente más biológico y determinista (cromosómico, gonadal, hormonal, genital interno y fenotípico) que queda establecido en el nacimiento, clasificando a la persona en mujer u hombre, sin más posibilidades. Y también existiría un sexo sentido (psicológico o identitario) que representa lo que la persona siente que es, independientemente de lo que la biología pudiera determinar, el sexo con el que la persona se identifica. (Para diferenciar entre el sexo que la persona recibe en su nacimiento y aquel con el que se identifica, se utilizan en este informe las palabras sexo biológico o de nacimiento y sexo sentido).

La situación de identidad transexual:

Esta se da cuando una persona tiene el convencimiento íntimo de ser hombre o mujer, pero su cuerpo biológico no corresponde a tal convencimiento. Cuando esto se presenta, las personas

tratan de modificar su cuerpo para acomodarlo a su convencimiento íntimo y a la imagen que tienen de sí. Estas personas pueden, o no, transformar su cuerpo a través de cirugías y el uso de hormonas, buscando una apariencia física acorde a su gusto. Esta es una transición nada fácil pues implica tratamientos costosos y demorados. En Colombia, el acceso a través del sistema de salud público tiene obstáculos, relacionados con el predominio todavía de una mentalidad excluyente y discriminatoria.

Como señalan psicólogos-as del Centro Comunitario para la Población LGBTI de Bogotá en el artículo “Las trabas para cambiar de sexo”, publicado en el periódico El Espectador el 22 de agosto de 2013, los y las transexuales que desean hacer el cambio en su cuerpo, deben ir primero al psiquiatra para que se les diagnostique disforia de género¹ y luego, con ese certificado, “en tutelar” (poner Tutela) a la EPS. Con el fallo de Tutela a su favor acuden luego a la Superintendencia de Salud para que ordene a la EPS que les dé los tratamientos hormonales² y les practique las cirugías del caso. Una vez que esté clara la apreciación psicológica en las personas que desean el cambio de sexo, algo que suele darse entre los tres y seis meses después de la primera consulta, se pasa al tratamiento hormonal de forma progresiva, ya sea de hombre a mujer o de mujer a hombre.

El tratamiento médico quirúrgico de reasignación de sexo, se lleva a cabo, en el caso de los cambios de cuerpo masculino a cuerpo femenino convaginoplastia (reconstrucción de los genitales femeninos), eliminación de la nuez y una operación de las cuerdas vocales para el

1 La disforia de género es la expresión científica con la que se designa a las personas que tienen una contradicción entre su identidad sexual y el sexo biológico de su anatomía. El término fue acuñado en 1973 por John Money.

2 Las hormonas se administrarán siempre que no exista un problema médico que contraindique esta terapia, la cual consistirá en dar hormonas femeninas (estrógenos) para quienes se sienten mujeres pero tienen cuerpo masculino y hormonas masculinas (testosterona) para quienes se sienten hombres pero cuyos cuerpos presentan rasgos femeninos.

cambio de voz³. En el caso de los cambios de un cuerpo femenino a uno de hombre, se llevaría a cabo una extirpación de las mamas, útero y ovarios, y por último una falo plastia (reconstrucción estética de los genitales masculinos externos, pene y testículos).

Todos estos cambios físicos son opcionales y hay hombres y mujeres en situación de transexualidad que por razones médicas o personales no se realizan el proceso o se lo realizan de manera incompleta.

Veamos algunos ejemplos de mujeres transexuales que empiezan a constituirse como lideresas, en representación de los intereses de sus colectivos, grupos y organizaciones de base. Están logrando que las personas transexuales emerjan en una sociedad que lo invisibiliza y les limita las oportunidades y espacios de participación ciudadana. Casos⁴ como el de Alondra Metaute candidata del Partido Polo Democrático del municipio de Sopetrán, quien aspira a la alcaldía de dicho municipio Antioqueño, Georgina Beyer, de Nueva Zelanda, fue la primera alcaldesa transexual del mundo y la primera en un parlamento, elegida en 1995 en la ciudad de Carterton. En 2014, Carlos Ramos Chumpitaz, más conocido como “La Doctora”, se lanzó a la alcaldía del distrito de San Luis, en la provincia de Cañete, Perú; en enero de (2013) MadhuBaiKinnar, de 35 años, ganó la elección municipal en Raigarh, en el estado de Shattisgarh; fue la primera alcaldesa transexual de la India.

Otro caso al que hacemos referencia y esta detallado en el periódico El País, de la ciudad de Cali del 21 de marzo de 2015, resalta la situación de la directora del Instituto Humboldt una

3 En la actualidad personajes en el mundo dan cuenta a medios de informativos de su proceso de transformación: ABC News, periódicos y revistas del mundo como *People* (febrero de 2015), el universo.com (febrero de 2015), el periódico Q'hubo de Medellín, publicaron la noticia sobre Bruce Jenner, campeón olímpico de decatión en 1976 y estrella de *reality shows*, donde informan de su transformación corporal de hombre a mujer.

4 Información obtenida del diario El Espectador en su artículo “Mujer transgénero lanza su candidatura a la alcaldía de Sopetrán”, junio de 2013.

mujer transexual que ocupa este cargo por sus capacidades profesionales. Caso emblemático para resaltar fue el nombramiento “Por primera vez de una transgénero para dirigir una entidad distrital” este artículo resalta que la nueva directora del instituto distrital de turismo es una transgénero, allí se destaca “ la innegable lucha de la población LGTBI contra la discriminación de género, prueba de ello es que por primera vez en Bogotá llega una mujer transgénero a cumplir un rol similar”, nuevamente priman sus capacidades profesionales y no su condición de género. Artículo publicado en revista Semana del 04 de julio 2014.

Otros autores continúan desarrollando esta explicación anterior y siguen con la explicación psicosocial: “Desde una perspectiva psicosocial, hay quien considera acertada la teoría de Money sobre la influencia del aprendizaje para explicar la transexualidad. Según esta teoría, las personas aprenden durante su educación a ser hombres o mujeres. Por lo tanto, la transexualidad sería el resultado de educar inadecuadamente a la persona en este modelo de aprendizaje, sin refuerzo suficiente de las conductas del rol sexual correspondiente a su sexo biológico o con un exceso de refuerzo de conductas propias del otro sexo por parte de madres y padres durante la infancia, lo que va generando un inadecuado desarrollo de la identidad sexual.

Sin embargo, varios estudios científicos posteriores, entre ellos alguno en el que participó el propio Money, rebatieron esta teoría en cuanto a la importancia que se concede al aprendizaje como causa de la transexualidad.

Otras teorías, como la del trauma, señalan la falta de afectos que constituyen los sentimientos de pertenencia o identidad cuya respuesta consiste en identificarse con lo deseado.

Desde otro enfoque se considera que la transexualidad es un mecanismo que la persona establece para poder relacionarse con personas de su mismo sexo sin tener que aceptar su condición de homosexualidad.

Explicación psiquiátrica⁵: Entender la transexualidad como una enfermedad es una de las cuestiones que generan mayor debate y polémica. Sin embargo, en sentido estricto, este debate no tendría sentido pues la transexualidad no se considera como enfermedad, ya que en la clasificación de la patología psiquiátrica no se habla de enfermedades sino de trastornos, en este caso, de trastornos mentales.

Este término de trastorno mental se recoge en los dos sistemas de clasificación más relevantes actualmente en materia de patología psiquiátrica, el CIE-10 (Clasificación Internacional de Enfermedades, décima edición, elaborado por La Organización Mundial de la Salud-OMS y que incluye, además de trastornos mentales, otras enfermedades y estados patológicos) y el DSM-IV-TR (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, última edición, elaborado por la Asociación Psiquiátrica Americana-APA). Según este último, se entiende por trastorno mental: “Un síndrome o un patrón de comportamiento o psicológico de significación clínica que aparece asociado a un malestar, a una discapacidad o a un riesgo significativamente aumentado de morir o sufrir dolor, discapacidad o pérdida de libertad. Quedando claro también en la definición que ni el comportamiento desviado ni los conflictos entre individuo y sociedad son trastornos mentales salvo que sean síntomas de una disfunción”⁶. Según esta definición la transexualidad –y otros trastornos de la identidad de género– sí es un trastorno mental porque “da lugar a un conjunto de síntomas psicológicos... que producen malestar... y discapacidad (...deterioro social, laboral o de otras áreas)”

5 En el numeral 3.2.3 del capítulo tercero

6 Gómez Gil, Esther y Esteve de Antonio, Isabel. Op. Cit. Pág. 69.

Explicaciones desde el enfoque social y cultural⁷:

Además de las disciplinas anteriores, existen otras que abordan la cuestión de la transexualidad desde el enfoque social, poniendo el acento en cuestiones como la cultura o las construcciones sociales de los conceptos. Adentrarse en las disciplinas sociales como la sociología o la antropología para explicar la transexualidad supone un apasionante estudio que queda fuera de lo que se conoce como diagnóstico social, que es lo que corresponde a este informe. No obstante, se señalan aquí algunas de las cuestiones más relevantes.

Podría decirse que desde estas teorías no se explica tanto la causa (como sucede en las mencionadas anteriormente: biología, psicología, psiquiatría) como la respuesta social: ¿Qué significa la transexualidad? Lo primero que se observa es que es un fenómeno que se produce en múltiples sociedades, por no decir en todas, y que la respuesta social es variada en cada una.

En otras culturas, principalmente en Occidente, se considera, una desviación de la conducta socialmente esperada; la persona pasa a ser un sujeto desviado cuya conducta se castiga socialmente mediante diferentes mecanismos de represión y control social, entre ellos la legislación vigente, el rechazo social y la exclusión o, incluso, una excesiva patologización médica. De hecho, en nuestra cultura occidental se ha pasado de considerarlo un pecado y una desviación social a una enfermedad y, más recientemente, de una enfermedad a una condición. En estas sociedades más represivas con la diferencia se marca claramente la distancia entre lo socialmente normal y lo anormal, entendiendo este término en el sentido en que lo utiliza Becker, uno de los teóricos más destacados de la teoría del etiquetaje, también conocida como paradigma del labellinga proach. Las sociedades consideran normales y

⁷ Numeral 3.2.4. Explicaciones desde el enfoque social y cultural, capítulo tercero

aceptados aquellos comportamientos que corresponden a lo que hace la mayoría y estos comportamientos constituyen la norma, es decir, lo normal. En consecuencia, la transexualidad, en la medida en que se salen de lo normal (aceptar por sentido el sexo biológico y aceptar sólo un sexo: hombre o mujer) suponen comportamientos anormales a los que se etiqueta como “comportamientos desviados” y ante los cuales el control social aplica las medidas oportunas. El hecho de reconocer que el comportamiento desviado es una etiqueta que la sociedad otorga significa reconocer que la desviación no es propia de la persona, no forma parte de su identidad. Las desviadas no son las personas sino sus comportamientos porque la cultura, en un lugar y en un momento determinado, así lo decide. En el informe se desarrolla más ampliamente estas explicaciones al igual que las explicaciones desde la perspectiva de la sexología⁸: Antes de abordar las explicaciones de esta disciplina es necesario mencionar, al menos de manera breve, los diferentes modos de asignar el sexo a las personas. Por una parte, las personas realizan un auto clasificación de sí mismas en un sexo u otro, lo que se conoce como autosexación. Por otra parte, la sociedad también realiza su propia clasificación sexual de las otras personas, de las que no son una o uno mismo, esto se conoce como alosexación. Finalmente, entre ambos modos de clasificar se articulan una serie de mecanismos con la finalidad de que coincidan, a esto se le denomina la inducción autosexante.

El paso a seguir para que la sociedad entienda que el transexualismo no es una enfermedad sino una realidad que debe abordarse lejos de mitos, moralismos y prejuicios, es lograr que este tema no esté vetado en los pensum de educación sexual de los colegios⁹. Según

Jaramillo, Isabel Cristina (mayo 2015), el artículo “Es tan lindo que parece una niña”, da

8 Numeral 3.2.5. Explicaciones desde la perspectiva de la sexología

9 <http://sentiendo.com/los-retos-de-la-poblacion-transgenero/> Los retos de la población transgénero en Colombia.

cuenta que la identidad de las transexual no está permeada solo en una anatomía, sino a través de un lenguaje simbólico, de una elección de lo que se desea y lo que se pretende ser, distintas de las que comúnmente observamos o somos. Una transexual no tiene problemas con la identidad, su problema se encuentra afuera, encarnado en sujetos que lo observan con horror porque se considera “distinto”.

La profesional plantea además que los estereotipos sexuales hacen visibles imágenes binarias, construidas a partir de rasgos asignados a mujeres y hombres como características propias de lo “femenino” y lo “masculino” que han estado sostenidas en ideas, creencias y prejuicios. Esta tipología es la que autoriza la burla y el desprecio hacia prácticas que no corresponden a los parámetros de “normalidad”. Hombre o mujer blancos, de ojos azules, heterosexuales, de clase alta, por ejemplo. Incluso esto alude, no solo a las imágenes de géneros, sino también a situaciones que involucran lo etario, lo étnico, lo familiar, o los roles laborales¹⁰.

En la medida que los estereotipos son usados para afirmar la “normalidad”, excluyen y pretenden estandarizar a un sujeto a un espectro restringido de actuaciones o profesiones que han sido concebidas para unos y no para otros. Un ejemplo de ello: las prácticas de colectivos transexuales asociadas a la diversión nocturna o al ejercicio de la prostitución¹¹.

En cuanto a la pregunta que se concibe como ser hombre o mujer, la investigadora afirma que lo que concebimos como dogma sobre el ser hombre y ser mujer en nuestra cultura introducimos un elemento inadvertido. Pero ¿Cómo es posible que un hombre considere

10 Isabel Cristina Jaramillo. “Es tan lindo que parece una niña”, Agenda Cultural Alma Mater, mayo 2015.

11 Isabel Cristina Jaramillo. “Es tan lindo que parece una niña”, Agenda Cultural Alma Mater, mayo 2015.

vestirse de mujer?, ¿Cómo es posible que un hombre diga que se siente mujer? ¿Cómo introducir en nuestra lógica de creencias y experiencias que un hombre decide nombrarse Ana, Elvia, Catalina? Existe algo inacabado en el terreno simbólico, un hombre y una mujer anatómicamente hablando están eligiendo qué posición desean asumir. Concluye afirmando entonces, que la transgresión que estos cuerpos parecen atestiguar nos obliga a quebrar los universales hegemónicos sobre el ser hombre y ser mujer y renunciar a ver lo otro como el negativo de lo idéntico (A no es B)¹².

Aspectos legales para el reconocimiento a la igualdad de género:

En otros países como Irlanda se aprobó la ley que permite a las personas transexuales poder elegir su sexo legalmente tal y como lo indica el periódico the guardian En España fue aprobada la ley de rectificación registral del sexo de las personas, así lo publica en su página Web el Centro psicológico de Terapia de Conducta de León, España. Así mismo han avanzado de diferente manera en la legislación sobre este tema de cambio de sexo o de género países como Argentina, Uruguay, Suecia, Sudáfrica y Holanda. Las personas trans tendrán menos obstáculos para estudiar, trabajar, y recibir la atención en salud, actividades que hacen parte de la cotidianidad de cualquier personas.

Transexualidad y exclusión social:

Es importante considerar que la violencia entre las personas está presente en todos los ámbitos internacionales, nacionales y locales, de ella no se escapan específicamente los grupos y colectivos transexuales. Naciones Unidas en su artículo LIBRES E IGUALES manifiestan lo siguiente “Se han denunciado actos de violencia homofóbica y transfóbica en

¹²Isabel Cristina Jaramillo. “Es tan lindo que parece una niña”, Agenda Cultural Alma Mater, mayo 2015.

todas las regiones del mundo. Esos actos abarcan desde la intimidación psicológica agresiva y sostenida hasta la agresión física, la tortura, el secuestro y el asesinato selectivo. También se han reportado ampliamente casos de violencia sexual, en particular la así llamada violación “correctiva” o “punitiva”, según la cual los hombres violan a mujeres que suponen son lesbianas con pretexto de tratar de “curar” de homosexualidad a sus víctimas. La violencia ocurre en una variedad de entornos: en la calle, los parques públicos, las escuelas, los lugares de trabajo, los hogares privados, las prisiones y las celdas de detención de la policía. Puede ser espontánea u organizada, perpetrada por individuos desconocidos o por grupos extremistas.

Una característica común de muchos de los delitos motivados por el odio contra las personas LGBT es su brutalidad: por ejemplo, las víctimas de asesinatos suelen aparecer mutiladas, severamente quemadas, castradas y con indicios de haber sido agredidas sexualmente. Las mujeres transexuales, especialmente las que se dedican al trabajo sexual o las que se encuentran detenidas, corren un riesgo especialmente elevado de ser víctimas de la violencia mortífera y en extremo cruel.

Según cifras de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación (2013), el 98 por ciento de las personas transexuales de Bogotá ha sido discriminado o ha visto vulnerados sus derechos. Así, por ejemplo, al 44 por ciento se le ha negado el servicio de salud, el 76 por ciento ha tenido problemas para alquilar un apartamento o una casa y, el 62 por ciento, conflictos con los vecinos. El 83 por ciento ha sido discriminado en el ámbito educativo, lo que en muchos casos lleva a su retiro. Para evitar ser vulneradas, muchas personas trans ocultan su identidad de género hasta obtener el título. Sin embargo, otras

tantas no están dispuestas a ocultar su verdadero yo durante tanto tiempo. Por más de 30 años Lilith Natasha se presentó como un hombre gay. “Me suprimí como trans porque quería estudiar”.

La primera mujer transexual que ingresó a una universidad de Antioquia a estudiar Derecho fue la activista Diana Navarro. Lo hizo en 1993 definiéndose como travesti. “No fue un proceso fácil pero tuvo sus satisfacciones”. Desde 2001 es la directora de la Corporación opción por el derecho a ser y el deber de hacer.

El hecho de que buena parte de esta población no pueda terminar sus estudios se convierte en la primera limitante para acceder a un puesto de trabajo. Adicionalmente, el 79 por ciento ha sido discriminado en el espacio laboral, solamente el 5.3 por ciento ha firmado un contrato de trabajo y el 40 por ciento se ve obligada a vestir y actuar de una manera en la oficina y de otra por fuera. Parte del rezago laboral que vive, radica en que la peluquería y la prostitución son los dos únicos espacios laborales que la sociedad les ha “permitido”. Solamente allí están autorizadas para existir. “¿Cuántas? han tenido oportunidad de estudiar sin ser maltratadas? o ¿en qué espacios laborales las reciben?” dice Lorena Duarte, activista transexual.

La situación a la cual se ven enfrentadas las mujeres transexuales en Colombia, en un país que bajo su doble moral no reconoce la diferencia, no la respeta, es lamentable que se resalte que la primera chica trans que ingreso a una Universidad, enfrente un proceso complicado, defendiendo su situación, luchando contra los estereotipos previamente establecidos por una sociedad y en donde no hay cabida a manifestaciones que para una sociedad prejuiciosa como la nuestra rompe con estos y no ve como positivo que un hombre que de acuerdo a un proceso interno de identidad prefiera sentirse y vivir como una mujer.

Según Bernardo Useche, psicólogo, Doctor en Salud pública e investigador en sexualidad y salud sexual, son mujeres que, muchas veces, se resisten algún tiempo a ejercer la prostitución pero que llega el día en que se ven obligadas a hacerlo.

Entre los retos que también enfrentan está superar la presión de tener que ser lo más femeninas posible: abandonar la idea de que entre menos se les noten los rasgos masculinos y pasen más como mujeres biológicas, mejor. “Y si además son bonitas, más puertas se les abren, porque se ajustan más a los patrones impuestos”, agrega Lorena Duarte.

Otra de sus premisas es “por cada acción de discriminación una pedagógica”. “Yo invito a las chicas trans a contar hasta 10 y a respirar profundo cada vez que las maltratan para traducir ese sentimiento en una acción de transformación y evitar seguir reproduciendo el modelo de violencia”, completa. La idea es demostrarle a la gente que está esperando que las mujeres trans saquen el puñal o respondan con un insulto, que pueden hacer de esa discriminación una situación pedagógica.

Contextualización de la transexualidad en Colombia y Medellín:

El panorama que enfrenta en Colombia la población transexual es complejo, las oportunidades laborales son mínimas y lastimosamente los campos de acción se ciñen solamente a los espacios laborales relacionados con la peluquería, es difícil ver en escenarios laborales de alto rango específicamente a una persona trans, aunque hay excepciones tal como lo referimos anteriormente, sigue siendo muy marcado la poca participación de estas personas en los ámbitos laborales establecidos. Siguiendo con el énfasis que hacemos en el presente escrito, con relación a los obstáculos y dificultades que tienen los y las transexual, referenciamos el boletín N° 9 del Observatorio de los derechos del trabajo de la Escuela

Nacional Sindical, en el que se encuentra el texto: “Discriminación laboral por opción sexual”: retos y perspectivas para la agenda pública y social, (Herrera 2006) explica muy bien como por los imaginarios histórico-culturales que la sociedad alimenta alrededor de las masculinidades y feminidades, se hieren susceptibilidades y aprehensiones, se explica la discriminación laboral como una manifestación homofóbica, la falta de conciencia de la víctima de discriminación por opción sexual, de que su condición sexual no es una limitante de sus derechos constitucionales y por ende, fundamentales y laborales, la falta de conciencia de empleadores e incluso de otros miembros de la misma población LGBT sobre su actitud discriminadora, legitiman su pensar sobre las mismas construcciones culturales, sociales e históricas. Todo lo anteriormente descrito da cuenta de la situación de derechos humanos de las personas transexuales, y en general, de la población LGTB, situación que no es nada satisfactoria. El derecho al trabajo, al parecer no importa cuando se trata de esta población que experimenta diariamente una discriminación que no les permite conseguir un empleo o en caso contrario, experimentan acoso cuando están contratados. En la sociedad están instaladas actitudes prejuiciadas que disminuyen la posibilidad de que estas personas puedan acceder sin obstáculos a una actividad laboral digna a pesar de que es un derecho de todas y todos tener un trato igualitario y no discriminatorio. Pero insistimos que aunque existan los mecanismos legales para proteger a las personas trans hay numerosas trabas para el efectivo acceso al empleo y en ocasiones a su profesionalización.

El trabajo, el ingreso, la autonomía económica:

El mercado laboral para la población transexual, se vuelca especialmente a actividades relacionadas con la prostitución, actividad en la cual ellas están expuestas a diferentes

situaciones de maltrato, de violencia y de estar inmersas en un ambiente caracterizado por el consumo de sustancias psicoactivas. Específicamente en Medellín la vocación laboral de las mujeres transexuales tiene este rumbo, el cual da pie a conflictos y a mucha más discriminación, pues la sociedad generaliza, pensando que todas las mujeres transexuales son drogadictas y que su único oficio es la prostitución y menor escala oficios de peluquería. Es ahí donde nuestra sociedad establece los prejuicios dañinos y minimiza las cualidades y potencialidades que esta población tiene y tal como lo hemos descrito anteriormente niega la posibilidad de que se desempeñen en otros campos laborales con otros perfiles¹³.

Con referencia a la inserción en el mercado laboral de las mujeres transexuales, en países como Argentina, el Ministerio de Trabajo manifiesta que es un deber y prioridad dar oportunidades laborales a colectivos vulnerados entre ellos, la población LTGBI.

Colombia diversa (2006 -2007) organización que promueve la plena inclusión, el respeto de la integralidad de los derechos, el reconocimiento y la movilización de Lesbianas, Gay, Bisexuales y personas Trans, describe en su informe de Derechos humanos, un capítulo que se ocupa de los derechos de salud, trabajo y en menor profundidad sobre la educación.

En cuanto al derecho al trabajo se analiza el contexto general de la situación laboral en el país para entender las dificultades que afronta la población LGBT. Posteriormente se expone la grave situación laboral de las mujeres transexuales. En el informe se describe como la ausencia de opciones laborales el ejercicio de la prostitución se ha convertido en una alternativa de sostenimiento económico.

¹³Ver también: Cris Beam, *Transparent: love, family, and living the T with transgender teenagers*, 41 (A Harvest Book Harcourt, Inc, 2007)".

Este documento da cuenta de los retos de esta población para trabajar. Como todos los colombianos, la población LGTB está inmersa en un contexto que le exige que sea competitiva y que cumpla con los estándares laborales de sus respectivas empresas. Esto, en el caso de esta población, implica muchas veces renunciar a la propia identidad.

Para Lina Montero, mujer trans, la discriminación de la que son víctimas es evidente en el transporte y baños públicos donde es frecuente que la gente se secretee y codee apenas pasan.

Otra de las barreras que a diario encuentran son los vigilantes y porteros que creen que parte de su labor es impedir su entrada por considerarlas “un factor de riesgo”.

El paso a seguir para que la gente entienda que el transexualismo, no es una enfermedad sino una realidad que debe abordarse lejos de mitos, moralismos y prejuicios, es lograr que este tema no esté vetado en los pensum de educación sexual de los colegios.

Tal como lo hemos descrito en apreciaciones anteriores, el panorama que enfrenta en Colombia la población LGTB es complejo, por esta razón y con miras a entender los procesos que enfrentan las mujeres transexuales en la consecución de sus propósitos, que nos son más que el derecho a vivir plenamente, hemos decidido escucharlas en sus experiencias, intentando comprender la profundidad y la relevancia de sus luchas personales para subsistir, ser ellas mismas y lograr autonomía económica.

Contexto de Prostitución:

En el texto Cris Beam, *Transparent: love, family, and living the T withtransgederteenagers*, 41, A Harvest Book Harcourt, Inc, 2007, se plantea que: “Las chicas transexuales son numerosas en las calles por causas económicas: hay un mercado de prostitución viable para adolescentes transexuales hombres-a-mujeres y hay una razón para ellas por la cual merodear

en las esquinas. Está compuesta por el hecho de que no hay suficientes servicios sociales como padres de acogida o escuelas o grupos de hogares que apoyen las chicas transgeneristas específicamente”.

Según Lilith Natasha, las mujeres trans son prostitutas por culpa del Estado. “Al ser expulsadas del entorno familiar y marginadas por la sociedad, la primera opción que encuentran es la peluquería, pero para trabajar en esto se requiere haber estudiado belleza y eso cuesta”. Así que la única alternativa que les queda es la prostitución. Y lo malo no es ser estilista o prostituta sino que estas dos sean sus únicas opciones¹⁴.

En cuanto al derecho al trabajo se analiza el contexto general de la situación laboral en el país para entender las dificultades que afronta la población LGBT. Posteriormente se expone la grave situación laboral de las mujeres transgeneristas. En el informe se describe como la ausencia de opciones laborales el ejercicio de la prostitución se ha convertido en una alternativa de sostenimiento económico¹⁵.

El hecho de que buena parte de esta población no pueda terminar sus estudios se convierte en la primera limitante para acceder a un puesto de trabajo. Adicionalmente, el 79 por ciento ha sido discriminado en el espacio laboral, solamente el 5.3 por ciento ha firmado un contrato de trabajo y el 40 por ciento se ve obligado a vestir y actuar de una manera en la oficina y de otra por fuera. Parte del rezago laboral que vive, radica en que la peluquería y la prostitución son los dos únicos espacios laborales que la sociedad les ha “permitido”. Solamente allí están

14 <http://sentiido.com/los-retos-de-la-poblacion-transgenero/> Los retos de la población transgénero en Colombia.

15 <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/informes-dh/colombia-diversa-informe-dh-2006-2007.pdf>

autorizadas para existir. “¿Cuántas han tenido oportunidad de estudiar sin ser maltratadas? o ¿en qué espacios laborales las reciben?” dice Lorena Duarte, activista trans¹⁶.

Discriminación laboral:

La problemática de la discriminación laboral es poco estudiada en sus alcances, como reconoce la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe “La igualdad en el trabajos afrontar los retos que se plantean”¹⁷. El informe de la OIT expresa entre otros aspectos su preocupación sobre las manifestaciones de homofobia en el campo laboral: “Las personas cuya orientación sexual no se ciñe a los modelos establecidos e imperantes pueden ser objeto de violencia verbal, psicológica y física, amén de ser blanco de manifestaciones de odio”. Además aborda las presiones que deben afrontar las trabajadoras LGTB: “Los empleados y las empleadas pueden sufrir discriminación en el lugar de trabajo si consta o se sospecha que son lesbianas, gays, bisexuales o transexuales”.

Como dice la OIT¹⁸, sin duda alguna la problemática no debe ser abordada sólo desde el campo laboral, existe una discriminación institucionalizada que se refleja en las condiciones que sistemáticamente son inadecuadas en sistemas o instituciones y que resultan en perjuicio físico, psicológico, educativo y laboral de sectores de la población. Así que este tema lleva a la agenda de exigibilidad de derechos desde una perspectiva integral y transversal.

La OIT¹⁹ describe de una forma importante y detallada la discriminación en materia laboral a la población transexual, en esta investigación queremos comprobar qué coincidencia existe

¹⁶<http://sentiido.com/los-retos-de-la-poblacion-transgenero/> Los retos de la población transgénero en Colombia.

¹⁷ www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@webde...

¹⁸ www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@webde...

¹⁹ www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@webde...

con lo corroborado en otros espacios geográficos donde hay también profundos niveles de discriminación en contra de la población trans.

Es importante observar experiencias vividas en otros países, tal como se referencia en el artículo “Discriminación y exclusión laboral de la población transgenero de la Ciudad de México”²⁰. El centro de este artículo son los puntos de vista de varios miembros de la población transgenero en lo que respecta a la exclusión laboral a la cual se ven sometidas en ciudad de México. El estudio fue elaborado como parte del Diplomado “Teoría y práctica de las organizaciones civiles con trabajo en disidencia sexual y VIH/Sida de la Ciudad de México” de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Es interesante conocer las impresiones manifestadas por estos miembros de la comunidad LGTBI de otro país y establecer relaciones y diferencias con las que se viven en Colombia y específicamente en nuestra ciudad. En el citado estudio se reconocen los avances que en materia antidiscriminatoria y de reconocimiento jurídico de su identidad sexo-genérica se han dado en la Ciudad de México y señalan la necesidad de políticas integrales y transversales que atiendan sus problemáticas en el ámbito del reconocimiento jurídico de su identidad sexy-genérica, salud y trabajo entre otros.

Con relación a los obstáculos y dificultades que tienen las personas transexuales, referenciamos el boletín N° 9 del Observatorio de los derechos del trabajo (diciembre 2006), de la Escuela Nacional Sindical, en el que se encuentra el texto: “Discriminación laboral por opción sexual”: retos y perspectivas para la agenda pública y social, escrito por: Elver Fernando Herrera Arenas, Director del Área Defensa de Derechos Humanos y Laborales de

²⁰ http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=3195

la Escuela Nacional Sindical. Este artículo explica muy bien como por los imaginarios histórico-culturales que la sociedad alimenta alrededor de las masculinidades y feminidades, se hieren susceptibilidades y aprehensiones, se explica la discriminación laboral como una manifestación homofóbica, la falta de conciencia de la víctima de discriminación por opción sexual, de que su condición sexual no es una limitante de sus derechos constitucionales y por ende, fundamentales y laborales, la falta de conciencia de empleadores e incluso de otros miembros de la misma población LGBT sobre su actitud discriminadora, legitiman su pensar sobre las mismas construcciones culturales, sociales e históricas.

Otro escrito, dentro del mismo boletín N° 9 de la ENS²¹, hace referencia a una anotación del director de la Corporación El Solar de Medellín, quien expresa que la discriminación como expresión homofóbica es una construcción ¿o valdría decir deconstrucción? que está presente en muchos escenarios sociales y se legitima sobre discursos de instituciones como la Iglesia y el mismo gobierno, en algunos casos no reconocedores de la igualdad de la población LGBT ante la ley y esto es extensivo al tema de oportunidades laborales para la misma población. Se referencia también algo que anotaba la directora de la Oficina de Protección Laboral del Ministerio del Protección Social: “no hay razón alguna para considerar que el mundo del trabajo es inmune a estas expresiones de la homofobia, y es por ello que aún se cuestiona en diversos escenarios sociales, sobre lo ético de que a uno o una homosexual se le confíe la salvaguarda de nuestra seguridad nacional desde su incorporación a la institución militar, o

21 Boletín N° 9 del Observatorio de los derechos del trabajo de diciembre 2006, de la Escuela Nacional Sindical

ejerza la docencia o alguna otra labor que comprometa el trabajo con niños y jóvenes, e incluso el ejercicio de la vocación sacerdotal como profesión”²².

Lo anteriormente descrito da cuenta de la situación de derechos humanos de las personas transexuales y en general, de la población LGBTI, situación que no es nada satisfactoria. El derecho al trabajo, al parecer no importa cuando se trata de esta población que experimenta diariamente una discriminación que no les permite conseguir un puesto o en caso contrario, experimentan acoso cuando están contratadas. En la sociedad están instaladas actitudes prejuiciadas que disminuyen la posibilidad de que estas personas puedan acceder sin obstáculos a una actividad laboral digna a pesar de que es un derecho de todas y todos a tener un trato igualitario y no discriminatorio. Insistimos en la hipótesis de que, aunque existan los mecanismos legales para proteger a las personas transexuales, hay numerosas trabas para el efectivo acceso al empleo y en ocasiones a su profesionalización.

El lenguaje como instrumento fundamental de discriminación en los espacios laborales:

Las palabras o conceptos para nombrar al otro, en muchas ocasiones se usan con un sentido denigratorio, enmarcado en ideas erróneas y prejuicios sociales y sexuales. Así lo percibe el 75% de la población LGBT encuestada, quienes reconocen el uso de un lenguaje hostil y humillante por parte de sus jefes y compañeros. Llama la atención que sea en Bogotá donde más personas reconocen el uso de este lenguaje hostil.

Lo curioso es que muchos gays y lesbianas perciben dichos comentarios como algo natural y no como una actitud discriminatoria, lo que conduce a que en ocasiones terminen

22 Boletín Nº 9 del Observatorio de los derechos del trabajo de diciembre 2006, de la Escuela Nacional Sindical

legitimando dichas prácticas, e incluso reproduciéndolas para evitar que se les asocie con dicha población.

La discriminación y la violencia contra las mujeres transexuales:

Las personas LGTBI específicamente en nuestra ciudad se sienten excluidas, aisladas, a causa de los rechazos y señalamientos continuos que al interior de los diferentes espacios sociales sufren. Es importante reconocer que las luchas sociales y movilizaciones sociales que se han hecho a través de los movimientos de derechos humanos tienen como objetivo reivindicar los derechos fundamentales para esta población, pero aún falta mucho. Nuestra sociedad es un escenario que no da las posibilidades por ejemplo a una mujer transexual para que se incluya en ámbitos laborales serios y para que pueda acceder a rangos de empleos diferentes a peluquería o la misma prostitución²³.

Según cifras de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, el 98 por ciento de las personas transexuales de Bogotá ha sido discriminado o ha visto vulnerados sus derechos. Así, por ejemplo, al 44 por ciento se le ha negado el servicio de salud, el 76 por ciento ha tenido problemas para alquilar un apartamento o una casa y, el 62 por ciento, conflictos con los vecinos. El 83 por ciento ha sido discriminado en el ámbito educativo, lo que en muchos casos lleva a su retiro. Para evitar ser vulneradas, muchas personas trans ocultan su identidad de género hasta obtener el título. Sin embargo, otras tantas no están dispuestas a ocultar su verdadero yo durante tanto tiempo. Por más de 30 años

23 Aporte personal "Filosofía y diversidad sexual: aportes para una lectura de la constitución en clave de género", www.funlam.edu.co/bibliotecas. ISSN: 0041-9060

Lilith Natasha se presentó como un hombre gay: “Me suprimí como trans porque quería estudiar”²⁴.

Las Naciones Unidas en su artículo LIBRES E IGUALES²⁵ enuncian que se han denunciado actos de violencia homofóbica y transfóbica en todas las regiones del mundo. Esos actos abarcan desde la intimidación psicológica agresiva y sostenida hasta la agresión física, la tortura, el secuestro y el asesinato selectivo. También se han reportado ampliamente casos de violencia sexual, en particular la así llamada violación “correctiva” o “punitiva”, según la cual los hombres violan a mujeres que suponen son lesbianas con pretexto de tratar de “curar” de homosexualidad a sus víctimas. La violencia ocurre en una variedad de entornos: en la calle, los parques públicos, las escuelas, los lugares de trabajo, los hogares privados, las prisiones y las celdas de detención de la policía. Puede ser espontánea u organizada, perpetrada por individuos desconocidos o por grupos extremistas”.

Desde nuestra apreciación, la colectividad transexual reconoce que tiene derechos que deben ser respetados por la sociedad civil y el Estado. El rechazo y la discriminación, debe acabarse ya que ellas hacen parte de la sociedad y su decisión de ser diferentes no debe privarlas de ser sujetos de derechos. Ellas a diario reclaman ser parte de una sociedad que no sea excluyente, que acepte la diferencia y les de participación ciudadana plena desde cualquier ámbito. Se debe tener en cuenta que tienen capacidades para desarrollarse profesionalmente y ocupar cargos en pro del bienestar humano en un ámbito local y nacional o en cualquier escenario político, económico o social.

²⁴<http://sentiido.com/los-retos-de-la-poblacion-transgenero/> Los retos de la población transgénero en Colombia.

²⁵ (https://unfe.org/.../unfe-22-UN_Fact_Sheets_-_Spanish_v1d.pdf)

Los Desafíos:

El artículo publicado en la Revista Sentiido, da cuenta del gran reto que tiene la población transgenero en Colombia en medio de tanta discriminación, tanto olvido, tanto rechazo, ellas están inmersas en una sociedad que invisibiliza y reprime, una sociedad que lastima y que coarta las expresiones de seres humanos que optaron por dejarse llevar por lo que su libre expresión de su personalidad y lo que desean ser y anhelan que esa misma sociedad que hoy rechaza pueda entender que ellas tienen todas las capacidades intelectuales, personales y profesionales²⁶.

El primer desafío que enfrenta la población transexual de Colombia es existir. La Constitución política reconoce a hombres y mujeres pero no a los trans. Para algunas personas, esto no es grave en la medida en que, supuestamente, son una minoría casi imperceptible. La realidad, sin embargo, es muy distinta. Se trata de una población real y numerosa pero que históricamente ha sido tan vulnerada y excluida que, buena parte, se refugia en ciertas zonas de las ciudades²⁷.

Metodología:

La metodología con la cual exploraremos las preguntas de investigación planteadas, se enmarca en las historias de vida, con énfasis en trayectorias laborales.

El instrumento de acopio de información será una entrevista con preguntas cerradas y abiertas, que está en construcción.

²⁶<http://sentiido.com/los-retos-de-la-poblacion-transgenero/> Los retos de la población transgénero en Colombia.

²⁷<http://sentiido.com/los-retos-de-la-poblacion-transgenero/> Los retos de la población transgénero en Colombia.

Dada la metodología el universo de investigación se limita a siete mujeres transexuales de la ciudad de Medellín que pertenecen a estratos 1, 2 y 3.

Luego de colectada la información, pasaremos a analizarla desde las variables relacionadas con la identidad sexual y el mundo laboral, para pasar a elaborar conclusiones y recomendaciones.

A continuación explicamos la metodología de historias de vida y trayectorias laborales.

Historias de vida:

Hablar de historias de vida, es hablar de una de las herramientas que se consideran al interior de la investigación cualitativa, la que es entendida como una actividad científica coherente con sus principios no puede partir de un diseño preestablecido tal y como sucede en las investigaciones de corte cuantitativo cuya finalidad es la comprobación de hipótesis. La idiosincrasia de la investigación cualitativa implica que el diseño de investigación se caracterice por ser inductivo, abierto, flexible, cíclico y emergente; es decir, surge de tal forma que es capaz de adaptarse y a evolucionar a medida que se va generando conocimiento sobre la realidad estudiada (Bisquerra, 2004).

La intención de los métodos cualitativos es la investigación, el estudio de cada uno de los fenómenos sociales que al interior de nuestros espacios sociales ocurren, los mismos que despiertan interés y alrededor de estos se teje y se construye un entramado perfecto de investigación, lo cual permita conocer el origen de dichos fenómenos, sus consecuencias y sus fines principales.

Específicamente las historias de vida, como una de las tantas herramientas metodológicas que se utilizan con gran acierto al interior de las diferentes investigaciones que se hacen con un corte cualitativo, sirven sin duda para adentrarnos en la intimidad de los individuos, conversar con su realidad y escarbar por llamarlo así, en las causas, en los orígenes que suscitaron una serie de comportamientos adquiridos por dicho sujeto y que de cierta manera marcaron su vida y comportamiento al interior de unos escenarios sociales.

Las historias de vida forman parte del campo de la investigación cualitativa, cuyo paradigma fenomenológico sostiene que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación (Taylor y Bogdan, 1984); es decir, se interesa por el entendimiento del fenómeno social, desde la visión del actor.

Uno de los aspectos más importantes que se logra a través de la metodología cualitativa de las historias de vida, es poder lograr elementos valiosos para la investigación, interpretando y analizando diferentes manifestaciones del sujeto, todo lo que se quiere conocer y saber se logra de manera directa, a través del sujeto y el cual se puede desarrollar en diferentes escenarios.

Este insumo metodológico clave en nuestro proceso investigativo, será importante en la recepción de información que se pretende recolectar a través de los 7 casos de mujeres transexuales, las cuales de manera directa y a través de sus vivencias, experiencias, gustos, problemáticas, relaciones con los otros, nos darán una serie de productos que ayudaran a descifrar y entender mejor su situación al interior de nuestra sociedad.

Las historias de vida ofrecen un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las

explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas (Jones, 1983).

Es interesante y ameno que a través de relatos de historias, de la elaboración por llamarlo así de una construcción bibliográfica la cual contenga los principales momentos o al menos los más significativos que el sujeto que estas siendo objeto de estudio ha experimentado y que han influido notablemente en una serie de comportamientos intrínsecos de la persona, los cuales darán cuenta de su realidad, teniendo como punto de partida cualquier situación o momento influyente para la vida de dicha persona.

La historia de vida como herramienta metodológica, de tinte cualitativo, a través de los tiempos y de la historia ha servido de fuente de inspiración para el estudio de los seres humanos y sus diferentes comportamientos, es por eso que en la psicología, Freud (1905) recurrió a la interpretación psicoanalítica para el estudio de casos individuales. Más adelante Allport (1942) utilizó documentos personales para entender el desarrollo de la personalidad de los sujetos. Por otro lado, los antropólogos han recurrido a estos relatos para estudiar las similitudes y variaciones culturales de los pueblos y los sociólogos lo han usado para analizar la relaciones entre los grupos y los aspectos socioculturales (Lucca Irizarry & Berríos Rivera, 2009). Las primeras investigaciones en sociología se sitúan en la Escuela de Chicago, fundadora de la sociología empírica americana. El estudio más conocido es el de Znaniecki, citado en Cornejo (2006), en el que se relatan las vivencias de los inmigrantes polacos de origen campesino en Chicago.

Con base a lo anterior, se pretende al interior de la investigación, conocer más de cerca y de manera más íntima, las historias de vida de estas 7 mujeres transexuales, para conocer una

serie de elementos comportamentales manifestados por cada uno de ellas, a través de dicha metodologías, que no es sino la exposición de un relato que contiene las experiencias de vida y como estas experiencias han influido en situaciones claves del sujeto y las cuales han incidido por llamarlo así en comportamientos, roles, gustos, entre otros.

Otro elemento importante a considerar en este análisis son las modalidades y dimensiones de las historias de vida. Debido a su carácter abierto, no resulta fácil encontrar una taxonomía reconocida sobre las historias de vida. Mckernan (1999) alude a tres tipos de historias de vida: completas, temáticas y editadas. Las historias de vidas completas son aquellas que cubren la extensión de la vida o carrera profesional del sujeto. Las temáticas comparten muchos rasgos de las historias de vidas completas, pero delimitan la investigación a un tema, asunto o período de la vida del sujeto, realizando una exploración a fondo del mismo. Las historias de vida editadas, ya sean completas o temáticas, se caracterizan por la intercalación de comentarios y explicaciones de otra persona que no es el sujeto principal.

El equipo investigador espera que a través de estas 7 historias de vida, conocer elementos claves de estas mujeres transexuales, que por intermedio de dicha metodología se pueda obtener información valiosa que dé cuenta de sus procesos identitario con relación al género femenino, teniendo en cuenta las influencias del medio social, de los puntos de referencia que ellas se fijaron, sus dificultades, sus retos y aspiraciones para poder surgir en medio de una sociedad que se condiciona por el dogma cristiano y que le es muy difícil aceptar las diferencias, sobre todo aquellas que se salen de los cánones establecidos por una sociedad sin equidad y criterios morales para manifestar que está bien o que está mal.

Finalmente se podría decir que la elaboración de una historia de vida, no es más que una construcción de un marco netamente bibliográfico, el cual dé cuenta de los episodios más trascendentales de la historia de un ser humano, incluso desde sus primeros años, no importa si se cree que no vale la pena considerarlo, quizás lo que se obvie pueda ser de los elementos más importantes y que mayor significación para el investigador podrán tener.

Trayectorias laborales:

Describir la trayectoria laboral de las personas o sujetos inmersos en esta investigación consiste en dar cuenta de las posiciones que estas van ocupando a través de sus vidas en espacios laborales, que servirán como apoyo en el análisis de vida de las personas entrevistadas. Cabe mencionar que las personas se encuentran inmersas en un campo socio laboral, el cual es consecuencia de una satisfacción de necesidades básicas y la producción de ingresos. ¿Entonces qué se entiende por trayectoria laboral?

De acuerdo con un artículo en Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 11, No. 1, 2009 “El término de trayectoria se refiere, en el ámbito de la educación y del mercado laboral, a las distintas etapas que vive el individuo después de finalizar su formación en una determinada profesión o al insertarse en una actividad laboral u oficio, en cuanto a lo profesional, laboral, económico y social. Buontempo (2000), señala que la vida de los individuos transcurre en el tiempo histórico y en el espacio social, como un trayecto con una sucesión de posiciones sociales que implican cierta reconversión /reproducción de su capital patrimonial.

En particular, las trayectorias laborales permiten conocer a través de los actores, la forma en que se construyen las actividades específicas que éstos realizan, la ubicación física de la

ocupación, el papel de las instituciones, las redes institucionales, los tipos de empleo, el destino que se le da a los ingresos; así como la forma en que los sujetos se apoyan en el capital social y cultural, y en las instituciones que le proporcionan soporte al proceso de ingreso al mercado de trabajo.

Vargas (2000) describe la trayectoria como la “sucesión de actividades de desarrollo que implican una educación formal e informal, una formación y una experiencia laboral idóneas que conducen al individuo a puestos de mayor jerarquía” (p. 3). Este concepto se complementa con lo expresado por Boado (1996) sobre la forma en que la reconstrucción de las trayectorias permite recuperar el bagaje de saberes, habilidades y destrezas adquiridas por el egresado o trabajador en el desarrollo de su vida profesional. Vargas (2000) incluye la noción grado de libertad para señalar la disposición secuencial con la que se realizan los movimientos de una carrera laboral, entendida esta como la historia laboral que es común a una porción de la fuerza de trabajo y a una estructura de mercado dentro de la cual se desarrollan las vidas laborales de los egresados”.

Cada persona crea su trayectoria laboral de forma particular y busca la inserción laboral, la cual puede estar determinada no solo por contextos educativos, sociales, y culturales que les permiten encajar en medios laborales. El diccionario ABC define en su página web la trayectoria laboral como “Todo aquello que ha hecho a lo largo de su vida profesional un individuo y que entonces por tanto es que la sociedad y el medio en el cual interactúa lo reconocen”.

Si la definición de trayectoria laboral apunta a dar cuenta de la inserción de las personas en un campo productivo y en el cual son reconocidos, cabe mencionar que las personas

transexuales también reclaman espacios laborales donde puedan realizarse como sujetos que socializan en entorno determinado sea empresa, taller, oficina u otros.

Las oportunidades laborales deben general a las personas igualdades sociales, inclusión en la sociedad, sin que se presente la discriminación.

La American Psychological Association publica en su página web la definición del siguiente concepto:

Orientación sexual: La orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina).

La orientación sexual existe a lo largo del continuo que va desde la heterosexualidad exclusiva hasta la homosexualidad exclusiva e incluye diversas formas de bisexualidad. Las personas bisexuales pueden experimentar una atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de su mismo sexo y del sexo opuesto. A las personas con una orientación homosexual se las denomina a veces gay (tanto hombres como mujeres) o lesbianas (sólo a las mujeres).

La orientación sexual es diferente de la conducta sexual porque se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas.

La Fundación Triángulo de España, publica en su página web respuestas a preguntas frecuentes como: ¿Qué es la identidad de género y la transexualidad? Es la conciencia de sentir pertenencia a un sexo u otro, es decir, hombre o mujer; y la incorporación personal y manifestación de los roles de género. La transexualidad se da cuando una persona tiene una identidad de género distinta a la indicada por su cuerpo de nacimiento.

La palabra transexual identifica a quienes se han sometido a procedimientos médicos para adecuar su cuerpo a su verdadera identidad de género, es decir a su naturaleza de hombre y mujer. Quienes no pasan por procedimientos médicos y/o no los han finalizado son denominados/as transgéneros/as. Sin embargo, comúnmente el concepto transexual suele aplicarse para ambas realidades.

“La línea de Inclusión Laboral para Personas Travestis, Transexuales y Transgenero se lleva adelante cuando es prioridad del Ministerio promover la inserción laboral de los trabajadores y trabajadoras con problemas de empleo en general, en particular de aquellos y aquellas que pertenecen a colectivos vulnerados. Esto se realiza acompañando las políticas de crecimiento con inclusión social desarrolladas por el Gobierno nacional desde año 2003, profundizadas por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, plasmadas a través de cuestiones como la Red Federal de Servicios de Empleo, la Red de Formación Continua, la ley de identidad de género y la de matrimonio igualitario. En ese sentido, el Ministerio desarrolla acciones que permitan alcanzar la igualdad de oportunidades para la inclusión laboral y una mejor calidad de vida”. En marco conceptual.

Un caso emblemático para resaltar fue el nombramiento “Por primera vez de una transgénero para dirigir una entidad distrital” este artículo resalta que la nueva directora del instituto

distrital de turismo es una transgenero, allí se destaca “ la innegable lucha de la población LGTBI contra la discriminación de género prueba de ello es por primera vez en Bogotá llega una mujer transexual a dirigir una entidad distrital”, esto da cuenta que dicha persona llevo a este cargo por sus capacidades profesionales y no por su condición de género.

Artículo publicado en revista Semana del 04 de julio 2014.

Vale la pena aclarar eso sí, que estos ejemplos son apenas un comienzo de los que los grupos, organizaciones de base están logra en momento para que los miembros de la población transgenero emerjan en una sociedad que los invisibiliza y en la mayoría de las oportunidades y espacios restringe su aparición y participación.

El columnista Gabriel Prieto del periódico ADN, describe en su artículo “No hay formalidad laboral para la población transgénero”, publicado el 28 de noviembre de 2013 (diarioadn.co/.../oportunidades-laborales-para-población), en Bogotá en el cual resalta lo siguiente:

“Solo 5,3 por ciento de las personas transgénero de la capital han firmado alguna vez un contrato laboral formal que les permita obtener todos los beneficios dispuestos por la ley. Éste es uno de los indicadores más altos que denotan la discriminación y el acoso que la población LGBTI sufre en Bogotá”.

Es importante considerar que la violencia entre las personas está presente en todos los ámbitos internacionales, nacionales y locales, de ella no se escapan específicamente los grupos y colectivos transexual. Naciones Unidas en su artículo LIBRES E IGUALES manifiestan lo siguiente “Se han denunciado actos de violencia homofóbica y transfóbica en todas las regiones del mundo. Esos actos abarcan desde la intimidación psicológica agresiva y

sostenida hasta la agresión física, la tortura, el secuestro y el asesinato selectivo. También se han reportado ampliamente casos de violencia sexual, en particular la así llamada violación “correctiva” o “punitiva”, según la cual los hombres violan a mujeres que suponen son lesbianas con pretexto de tratar de “curar” de homosexualidad a sus víctimas. La violencia ocurre en una variedad de entornos: en la calle, los parques públicos, las escuelas, los lugares de trabajo, los hogares privados, las prisiones y las celdas de detención de la policía. Puede ser espontánea u organizada, perpetrada por individuos desconocidos o por grupos extremistas.

La tarea, sin embargo, no puede quedarse solamente en el papel. Los medios de comunicación, por ejemplo, deben hacer más visible esta realidad, dar a conocer que también existen los tránsitos de mujer a hombre e ir más allá de la foto en primera plana al día siguiente de la marcha del orgullo gay.

Enfrentar los retos que la población trans padece implica ignorar la influencia religiosa en este tema, prevenir el matoneo y liderar campañas pedagógicas dirigidas a toda la sociedad. “Se requiere abordar las dimensiones legal, política, familiar y social”, agrega Franco.

Aún falta mucho por hacer, lamentablemente hay pocos avances que permitan un reconocimiento de una sociedad frente a los derechos del conglomerado trans, es precisamente desde los diferentes sectores, tal como se anota en el presente escrito, donde se hace un llamado a los medios de comunicación, los cuales están llamado

Como un componente importante de nuestra realidad social que permitan visibilizar, resaltar, cada una de las manifestaciones, cualidades que una chica trans posee.

Tras realizar una búsqueda sobre los conceptos básicos para entender la transexualidad nos encontramos con un informe de la situación de las personas transexuales en Euskadi, Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco.

El informe consta de nueve capítulos de los cuales, el capítulo primero y tercero desarrollan conceptos básicos que alimentan nuestra investigación.

Los autores de informe son el Gabinete Sociológico Biker S.L.: Iratxe Herrero y Carlos Díaz de Argandoña, y por parte de la institución del Ararteko: Iñigo Lamarca, Julia Hernández, Faustino López de Foronda, Fermín Barceló, María Luisa Aguirreche, Iñaki Mendieta, Eva Acero, Amaia Pagola, Sonia Pérez, Nieves Oca, quienes al presentarlo pretenden aportar a la tarea de favorecer la igualdad y remover los obstáculos con que se encuentran las personas transgénero y transexuales en el ejercicio de sus derechos.

“Tras realizar un análisis sobre cuál es su problemática, se estudian las respuestas que la sociedad y la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco dan a las necesidades planteadas por estas personas. Del estudio de los recursos existentes se deducen las carencias, y finalmente, se emite una serie de recomendaciones”²⁸.

En el capítulo tercero del informe: La transexualidad: plano teórico, se desarrollan “Tres conceptos básicos: sexo, género e identidad sexual”²⁹.

El concepto de sexo, de manera generalizada, se asocia al componente biológico de la persona y, en la práctica, a los caracteres sexuales externos de la persona (genitales, rasgos físicos, etc.); sin embargo, este concepto incluye más aspectos de los que resultan habituales

²⁸ Presentación, pagina 19, Informe de LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO Y TRANSEXUALES EN EUSKADI

²⁹ Capítulo tercero, página 46, punto 3.1

en esta definición limitada del mismo. En concreto el concepto sexo se construye mediante los parámetros que se presentan en el siguiente cuadro.³⁰

Gonadal, hormonal, genital interno y fenotípico) que queda establecido en el nacimiento, clasificando a la persona en mujer u hombre, sin más posibilidades. Y también existiría un sexo sentido (psicológico o identitario) que representa lo que la persona siente que es, independientemente de lo que la biología pudiera determinar, el sexo con el que la persona se identifica. Para diferenciar entre el sexo que la persona recibe en su nacimiento y aquel con el que se identifica, se utilizarán en este informe las palabras sexo biológico o de nacimiento y sexo sentido.

El género es un constructo social, se podría decir que es el sexo social, que toma como base el sexo biológico (con todas las especificidades señaladas en el cuadro anterior) y añade un componente socio-cultural: los roles, valores, y expectativas sociales asignados socialmente a las mujeres y a los hombres. Hace referencia también a cómo se siente cada persona: hombre o mujer, a sus gestos y comportamientos.

Además de estos conceptos de sexo y género, conviene recordar que la Real Academia de la Lengua define estos términos de otra manera, entendiendo que el sexo divide a las personas en dos categorías: hombre-mujer y que el género califica a las personas o cosas en dos categorías: masculino-femenino y, en algunos casos, en una tercera categoría de género neutro. Por tanto, considera que las personas tienen sexo y las palabras tienen género. No obstante, también reconoce la aportación de los estudios feministas en el uso de las palabras sexo –referida al aspecto biológico– y género, referida al aspecto cultural y traducido del término inglés gender que, sin embargo, significa sexo.

³⁰ Cuadro realizado con información tomada de Gómez Gil, Esther y Esteva de Antonio, Isabel. “Ser Transexual”. Editorial Glosa. Barcelona, 2006.

A pesar de esta cuestión, que resulta de interés señalar aunque no se profundice en ella por no ser objeto de esta investigación, en este informe se asume el concepto de género que clasifica a las personas en hombres y mujeres, que incluye el componente cultural y que recoge la identificación de la persona.

Y, precisamente, esa identificación o “percepción propia, única y persistente de la individualidad masculina o femenina”³¹ es lo que se conoce como identidad de género o identidad sexual. Hay teorías que consideran que esta identidad es el resultado de la educación, es decir, que se aprende socialmente a ser hombre o mujer. Sin embargo, también hay estudios que demuestran que la identidad de género ya está asentada en la mayoría de las niñas y los niños en la primera infancia, entre los dos y los cuatro años.

Finalmente, en relación con este concepto de identidad de género, es necesario clarificar su diferencia respecto de otro con el que habitualmente suele confundirse: el de orientación sexual, ya que éste se refiere a la atracción que una persona siente hacia hombres o mujeres, en virtud de lo cual socialmente se clasifica a las personas en heterosexuales, homosexuales, bisexuales o, incluso, asexuales si no se manifiesta ninguna atracción.

En el numeral 3.2 del mismo capítulo mencionado anteriormente, los autores señalan: explicaciones de las posibles causas ¿por qué sucede?³²

Explicar los motivos del transgénero y la transexualidad y lo que significan socialmente es una tarea compleja que ha sido abordada desde diferentes enfoques, principalmente, de carácter biológico, psiquiátrico y psicosocial; si bien, a fecha de hoy, ninguno parece resultar satisfactorio para conocer realmente las causas del desajuste entre lo que una persona siente y lo que la sociedad y/o la naturaleza deciden que es. Como reconocen algunas y algunos

³¹Gómez Gil, Esther y Esteva de Antonio, Isabel. Op. Cit. Pág. 33 y siguientes.

³² Numeral 3.2 del capítulo tercero

profesionales consultados, la pregunta de “por qué se produce la transexualidad es, hoy en día, la pregunta del millón, una pregunta filosófica, casi existencial que todavía no tiene respuesta certera”.

A continuación se presentan los aspectos más relevantes de algunas de las más destacadas; como ya se ha señalado en la introducción, las cuestiones más teóricas se desarrollan de manera sucinta con la finalidad de contextualizar el objeto de estudio pero no con la finalidad de centrar en ellas el peso de la investigación.

Continuando con la explicación de las posibles causas o motivos del transgénero y la transexualidad, los autores señalan la explicación biológica: “A la hora de explicar las causas de estos casos en que no existe un ajuste entre lo que la persona siente y lo que socialmente se espera de ella, una de las primeras búsquedas se realiza en el ámbito biológico, en la propia naturaleza de las personas, en concreto, en el proceso de diferenciación sexual entre hombres y mujeres. Los estudios realizados al respecto señalan que si este desarrollo sexual se produce de forma armónica entre los factores intervinientes (los mencionados en el cuadro anterior) el sexo de la persona es hombre o mujer.

Pero se producen casos en que este desarrollo presenta errores o variantes, casos o estados de intersexualidad, aunque no está demostrado que tengan relación con los desajustes en la identidad sexual. Estos estados de intersexualidad se clasifican en varios grupos:

Pseudohermafroditismo femenino o masculino, disgenesias gonadales puras o mixtas y hermafroditismo verdadero. En la actualidad, en aquellos casos en que existe ambigüedad genital por presentar características externas de ambos sexos o por tener un desarrollo incompleto de los genitales externos con respecto al sexo cromosómico, existen dos posibles actuaciones: por un lado, la alternativa más extendida, es asignar el sexo de hombre o mujer

mediante correcciones quirúrgicas y hormonales en función de lo que se valore clínicamente que es el sexo dominante.

Por otro lado, y de manera mucho más reciente, hay profesionales que optan por posponer esta asignación hasta que la persona haya desarrollado su propia identidad sexual precisamente para evitar nuevos errores en este ajuste entre sexo y género. Sin embargo, esta medida resulta mucho más difícil de incorporar a las prácticas médicas por cuestiones éticas más que científicas, por ejemplo, por lo que supone o no a la persona vivir con caracteres ambiguos en ciertos momentos de su vida como la infancia y, sobre todo, la pubertad y adolescencia.

Los autores continúan desarrollando esta explicación anterior y siguen con la Explicación psicosocial³³: “Desde una perspectiva psicosocial, hay quien considera acertada la teoría de Money sobre la influencia del aprendizaje para explicar la transexualidad. Según esta teoría, las personas aprenden durante su educación a ser hombres o mujeres. Por lo tanto, la transexualidad sería el resultado de educar inadecuadamente a la persona en este modelo de aprendizaje, sin refuerzo suficiente de las conductas del rol sexual correspondiente a su sexo biológico o con un exceso de refuerzo de conductas propias del otro sexo por parte de madres y padres durante la infancia, lo que va generando un inadecuado desarrollo de la identidad sexual. Sin embargo, varios estudios científicos posteriores, entre ellos alguno en el que participó el propio Money, rebatieron esta teoría en cuanto a la importancia que se concede al aprendizaje como causa de la transexualidad.

Otras teorías, como la del trauma, señalan la falta de afectos que constituyen los sentimientos de pertenencia o identidad cuya respuesta consiste en identificarse con lo deseado.

³³ Numeral 3.2.2 del capítulo tercero

Desde otro enfoque se considera que la transexualidad es un mecanismo que la persona establece para poder relacionarse con personas de su mismo sexo sin tener que aceptar su condición de homosexualidad.

Explicación psiquiátrica³⁴: Entender la transexualidad como una enfermedad es una de las cuestiones que generan mayor debate y polémica. Sin embargo, en sentido estricto, este debate no tendría sentido pues la transexualidad no se considera como enfermedad, ya que en la clasificación de la patología psiquiátrica no se habla de enfermedades sino de trastornos, en este caso, de trastornos mentales.

Este término de trastorno mental se recoge en los dos sistemas de clasificación más relevantes actualmente en materia de patología psiquiátrica, el CIE-10 (Clasificación Internacional de Enfermedades, décima edición, elaborado por La Organización Mundial de la Salud-OMS y que incluye, además de trastornos mentales, otras enfermedades y estados patológicos) y el DSM-IV-TR (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, última edición, elaborado por la Asociación Psiquiátrica Americana-APA). Según este último, se entiende por trastorno mental: “Un síndrome o un patrón de comportamiento o psicológico de significación clínica que aparece asociado a un malestar, a una discapacidad o a un riesgo significativamente aumentado de morir o sufrir dolor, discapacidad o pérdida de libertad. Quedando claro también en la definición que ni el comportamiento desviado ni los conflictos entre individuo y sociedad son trastornos mentales salvo que sean síntomas de una disfunción”³⁵

³⁴ En el numeral 3.2.3 del capítulo tercero

³⁵ Gómez Gil, Esther y Esteva de Antonio, Isabel. Op. Cit. Pág. 69.

Según esta definición la transexualidad –y otros trastornos de la identidad de género– sí es un trastorno mental porque “da lugar a un conjunto de síntomas psicológicos que producen malestar y discapacidad (deterioro social, laboral o de otras áreas)”

Explicaciones desde el enfoque social y cultural³⁶: Además de las disciplinas anteriores, existen otras que abordan la cuestión de la transexualidad desde el enfoque social, poniendo el acento en cuestiones como la cultura o las construcciones sociales de los conceptos.

Adentrarse en las disciplinas sociales como la sociología o la antropología para explicar el transgénero y la transexualidad supone un apasionante estudio que queda fuera de lo que se conoce como diagnóstico social, que es lo que corresponde a este informe. No obstante, se señalan aquí algunas de las cuestiones más relevantes.

Podría decirse que desde estas teorías no se explica tanto la causa (como sucede en las mencionadas anteriormente: biología, psicología, psiquiatría) como la respuesta social: ¿Qué significa el transgénero y la transexualidad? Lo primero que se observa es que es un fenómeno que se produce en múltiples sociedades, por no decir en todas, y que la respuesta social es variada en cada una.

Hay culturas en las que se acepta esta situación e incluso se sublima socialmente, otorgando a la persona categoría de santidad o una posición social privilegiada, como sucede en algunos pueblos del Pacífico y otras partes del mundo. Entre la multitud de ejemplos podrían citarse los niños con inclinaciones hacia el sexo femenino de Samoa llamados fa'afafineo los hombres tchambouli que describió la antropóloga Margaret Mead, excluidos de las tareas prácticas y administrativas, y a quienes se les reservaban los hábitos de maquillaje y la decoración personal.

³⁶ Numeral 3.2.4. Explicaciones desde el enfoque social y cultural, capítulo tercero

En otras culturas, principalmente en Occidente, se considera, o al menos así ha sido hasta hace poco, una desviación de la conducta socialmente esperada; la persona pasa a ser un sujeto desviado cuya conducta se castiga socialmente mediante diferentes mecanismos de represión y control social, entre ellos la legislación vigente, el rechazo social y la exclusión o, incluso, una excesiva patologización médica. De hecho, en nuestra cultura occidental se ha pasado de considerarlo un pecado y una desviación social a una enfermedad y, más recientemente, de una enfermedad a una condición. En estas sociedades más represivas con la diferencia se marca claramente la distancia entre lo socialmente normal y lo anormal, entendiendo este término en el sentido en que lo utiliza Becker, uno de los teóricos más destacados de la teoría del etiquetaje, también conocida como paradigma del labelling approach.

Las sociedades consideran normales y aceptados aquellos comportamientos que corresponden a lo que hace la mayoría y estos comportamientos constituyen la norma, es decir, lo normal. En consecuencia, el transgénero y la transexualidad, en la medida en que se salen de lo normal (aceptar por sentido el sexo biológico y aceptar sólo un sexo: hombre o mujer) suponen comportamientos anormales a los que se etiqueta como “comportamientos desviados” y ante los cuales el control social aplica las medidas oportunas. El hecho de reconocer que el comportamiento desviado es una etiqueta que la sociedad otorga significa reconocer que la desviación no es propia de la persona, no forma parte de su identidad. Las desviadas no son las personas sino sus comportamientos porque la cultura, en un lugar y en un momento determinado, así lo decide.

En el informe se desarrolla más ampliamente estas explicaciones al igual que las explicaciones desde la perspectiva de la sexología³⁷: Antes de abordar las explicaciones de esta disciplina es necesario mencionar, al menos de manera breve, los diferentes modos de asignar el sexo a las personas. Por una parte, las personas realizan un auto clasificación de sí mismas en un sexo u otro, lo que se conoce como autosexación. Por otra parte, la sociedad también realiza su propia clasificación sexual de las otras personas, de las que no son una o uno mismo, esto se conoce como alosexación. Finalmente, entre ambos modos de clasificar se articulan una serie de mecanismos con la finalidad de que coincidan, a esto se le denomina la inducción autosexante.

En la transexualidad lo que sucede, explicado de un modo sencillo, es que se produce una incoherencia o divergencia entre la autosexación y la alosexación.

Este informe presenta recomendaciones en materia de información y sensibilización, prevención de la exclusión de las personas transexuales y transgénero en el ámbito educativo, atención social e inserción laboral, adecuación del marco jurídico para ampliar la protección de estas personas, entre otras recomendaciones, con el fin de aportar a la solución de los problemas detectados

Lo anteriormente mencionado nos ilustra muy bien acerca de lo que posiblemente ocurre con los hombres y las mujeres transgénero, por lo tanto nos añadió a este equipo de investigadores, información relevante que nos permitió en un primer momento percibir lo que experimenta quien no se siente identificado con su sexo biológico.

Es de nuestro interés que esta información sirva como herramienta para superar los prejuicios y poner fin a la discriminación que padecen estas persona.

³⁷ Numeral 3.2.5. Explicaciones desde la perspectiva de la sexología

Con referencia a los elementos culturales en la construcción de la identidad transexual, el sociólogo, especialista en sociología del consumo e investigador social, Rubio, F. Javier (2013), allí comenta “Socialmente, la palabra transexual o transexualidad, tiene una connotación negativa. De este modo, recae en las personas transexuales, la desestigmación de estas palabras demostrando día a día que el contenido y el significado que la sociedad le atribuye a una palabra se puede modificar en función de la realidad a la que se aplica. Es decir, las palabras deben adaptarse a la situación o a la persona que definen, no la persona a la definición que indica una palabra. Las personas transexuales tienen que hacer ese trabajo interno de aceptación de su condición de transexuales y mediante su propio ejemplo social y laboralmente, desmitificar la idea errónea de que todas y todos son y se comportan de la misma manera. Haya tantas formas de transexualidad como personas transexuales”.

“Hablar de personas transexuales y/o colectivo transexual, es en definitiva contraponer un grupo social a otro (“el que es” contra “el que no lo es”). Es señalar, identificar, estigmatizar a un grupo de personas, que desde el punto de vista de la imagen social, cuando es negativa, esta puede venir asociada a la actividad laboral de la prostitución o al trabajo sexual. La imagen no depende solo de las comunicaciones y comportamientos producidos por el colectivo de personas transexuales (sus asociaciones tratan de transmitir una imagen positiva y de normalidad), sino a través de las percepciones sociales (construcción de su imagen social) que tenga la sociedad. A formar esta imagen social negativa (identificar transexualidad con prostitución femenina, y por ende, la transexual (información sesgada o tendenciosa). Desde el punto de vista de los medios de comunicación es más notorio sacar este tipo de temas negativos para el colectivo, que una persona tiene una vida normalizada. Tendencia a

perpetuar la imagen estereotipada del colectivo”.

Plan operativo:

Objetivos	Categorías	Instrumento	Preguntas
<p>Analizar los elementos culturales en la construcción de la identidad transexual presentes en la trayectoria de vida laboral de 7 mujeres transexuales de la carrera, Palace comuna 10 de Medellín.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos culturales: - actores influyentes - trayectoria de vida laboral - Identidad 	<p>Entrevista en profundidad</p>	<p>¿Qué personas de su entorno social y familiar han influenciado en la construcción de identidad?</p> <p>¿Cómo han influido los elementos culturales: vida barrial, amistades, grupos sociales, en la vida de estas siete mujeres</p>

			transexuales?
Conocer los actores influyentes que han aportado en la construcción de la identidad de estas siete mujeres transexuales a través de las trayectorias de vida laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad - Trayectoria de vida laboral - Actores 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista a profundidad 	<p>¿Qué actores sociales han incidido en la toma de decisiones para que ustedes se identifiquen como mujeres transexuales?</p> <p>¿De qué manera las han apoyado</p>

			<p>otros actores sociales (vecinos, familiares, organizaciones) en la decisión de vivir como mujeres transexuales?</p>
<p>Comprender la relación entre los elementos culturales, identidad transexual y trayectoria de vida laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad - Elementos culturales - Trayectoria de vida laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - Reseña Bibliográfica - Cuadro comparativo 	<p>¿Cómo han vivido ustedes su identidad transexual con relación a su trayectoria de vida laboral?</p> <p>¿Qué oportunidades laborales han tenido como</p>

			mujeres transexuales?
--	--	--	--------------------------

Proceso de análisis y organización de la información:

Dicho análisis se realizara a partir de las categorías significativas encontradas en los discursos de las siete mujeres transexuales entrevistadas. La construcción de estas categorías son formas de análisis que parten desde los objetivos de esta investigación. La definición de estas, permiten el recoger las características comunes que tiene los discursos de las siete mujeres entrevistadas, aglomerando sus opiniones, sentimientos y reflexiones en torno a su trayectoria de vida (infancia, adolescencia y adultez hasta el momento en que asumen físicamente su identidad femenina) y sus opciones laborales.

Este proceso investigativo tendrá en cuenta categorías como:

- Actores familiares
- Redes vecinales.
- Grupos de amigos.
- Compañeros de trabajo.
- Opciones laborales.

- Vivencias.

ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Formato de consentimiento informado para participantes de investigación

La presente investigación denominada _____ es
llevada a cabo por _____

_____ De la Fundación universitaria Luis Amigo
de Medellín. El objetivo de esta investigación es, Analizar los elementos socioculturales en la
construcción de la identidad transexual presentes en la trayectoria de vida y la inserción laboral
de 7 mujeres transexuales de la carrera Palace en la comuna 10 de la ciudad de Medellín. La
información que se recoja en esta investigación se hará a través de una entrevista. El responsable
de la investigación se compromete a salvaguardar el acceso a la información, la confidencialidad
de los datos y el anonimato de los participantes. Para ello, se seguirá el siguiente procedimiento:

La persona accede de manera totalmente voluntaria a esta investigación y no se requiere que
el participante pague en ninguna forma por hacer parte de ella. Si en algún momento la persona
decide retirarse de la investigación, podrá hacerlo en total libertad sin que ello implique ningún
perjuicio. Cualquier duda con respecto a la investigación será aclarada con el mayor gusto. El
investigador se compromete a presentar los resultados más relevantes de la investigación a los
participantes.

Muchas gracias por su participación

Yo _____ manifiesto haber sido informado de las razones por las cuales la persona a la cual represento ha sido escogido como participante en la investigación denominada _____
_____ llevada a cabo por _____
_____ de la Fundación Universitaria Luis Amigo.

Entiendo que el objetivo de esta investigación es _____

Que la participación de mi representado se hará a través de _____ Me han explicado la forma como protegerán la información que se recogerá, además de mantener salvaguardada la confidencialidad de los datos. Me han explicado que puedo realizar las preguntas que considere pertinente acerca del estudio y que si tengo alguna duda posteriormente me puedo comunicar con el investigador por los medios que él me facilite. De igual forma, estoy enterado que puedo dejar de participar en el estudio, sin que ello implique ningún perjuicio.

Firma participante

Firma responsable de la investigación Fecha

Firma responsable de la investigación

CRONOGRAMA

El procedimiento o cronograma llevado a cabo para la realización de esta investigación estuvo planeado así: Un primer momento se llevó a cabo la elección de tema a desarrollar, en segundo lugar la lectura de documentos y producción de reseñas, propuesta de objetivos, la elaboración de antecedentes, problema de investigación, diseño metodológico, marco conceptual, diseño del instrumento, aplicación prueba piloto y por último la exposición del producto investigativo.

Plan operativo de investigación “título”	Periodo									
	Semestre I 2015					Semestre II 2015				
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ago	Sep	oct	nov	
Actividades										
Elección de la temática a trabajar										
Producción de reseñas	X									

Construcción de objetivos		x							
Elaboración antecedentes			X						
Problema de investigación				x					
Diseño metodológico					x				
Marco conceptual						X			
Diseño de instrumento							x		
Aplicación prueba piloto								x	
Exposición del producto investigativo									X

BIBLIOGRAFIA

1. (Capdequi Sanchez, 2006) El imaginario cultural como instrumento de análisis social.
2. (Mercado Maldonado & Hernandez, 2010) El proceso de construcción de la identidad colectiva.
3. (Pulecio Pulgarín, 2009). Filosofía y diversidad sexual: aportes para una lectura de la constitución en clave de género.

4. (Dewey, 1964) Naturaleza humana y Conducta: Introducción a la psicología social.
5. (Bean, 2007) Transparent: love, family, and living the T with transgender teenagers.
6. (Herrera, 2006) Discriminación laboral por opción sexual: retos y perspectivas para la agenda pública y social.
7. (Galeano, 2004) Libro. Galeano, María Eumelia (junio de 2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Colombia. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
8. (Pulecio, 2009) El caso del transgenerismo. En: Filosofía y diversidad sexual: Aportes para una lectura de la constitución colombiana en clave de género. (pag.172 - 180). Vniversitas. Bogotá (Colombia).
9. (Buttler, 2002) Cuerpos que importan sobre las limitaciones materiales y discusivas del sexo. En: política y sociedad. (Barcelona 2002). Volumen 1. Pág. 202- 211.
10. (Buttler, 1990) Libro. Buttler Judith El género en disputa, feminismo y la subversión e la identidad. (Madrid 1990). Editorial Paidos Ibérica.
11. (Galeano Marín & Velez, 2002) Estado del Arte, Facultad de ciencias sociales y humanas, Universidad de Antioquia.
12. (Robles , bernardo robles la entrevista a pr)
13. (Montero, 2006) Libro, TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA. Montero Maritza, (2006).

14. (Nosedá, 2012) Muchas formas de transexualidad, diferencias de la mujer transexual y de la transgénero, Revista de psicología Vol. Nro. 2. Santiago de Chile, (2012).

17. (Sandoval, 2006) Un lugar en el mundo. Condiciones de vida de personas transexuales y transgénero, Artículo, en la ciudad de México (2006).

Cibergrafía:

- Álvaro Franco, Los retos de la población transgénero

[Documento en línea] En:

<http://sentiido.com/los-retos-de-la-poblacion-transgenero/>

- American Psychological Association, ¿Por qué el proceso de "destape" resulta difícil para algunas personas gay, lesbianas y bisexuales?

[Documento en línea] En:

<http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>

- Centro psicológico de Terapia de Conducta de León, Ley de rectificación registral del sexo de las personas

[Documento en línea] En:

<http://www.cepteco.com/index.php>.

- American Psychological Association, orientación sexual y homosexualidad

[Documento en línea] En:

<http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>

- Fundación Triángulo de España, ¿Qué es la identidad de género y la transexualidad?

[Documento en línea] En:

<http://www.fundaciontriangulo.org/preguntas-frecuentes/identidad-de-genero>

- Revista Vida y Estilo, Identidad sexual

[Documento en línea] En:

<http://vidayestilo.terra.com>

- The Guardian, Irlanda aprueba la ley que permite a las personas transexuales poder elegir su sexo legalmente

[Documento en línea] En:

<http://www.theguardian.com/world/2015/jul/16/ireland-transgender-law-gender-recognition-bill-passed>

- Infobae América, Identidad de género: las cirugías para el cambio de sexo ya tienen ley completa

[Documento en línea] En:

www.infobae.com

- Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social de Argentina, TRANS-Inclusión Laboral de 2013

[Documento en línea] En:

www.trabajo.gob.ar/diversidadsexual/inclusion.asp

- Periódico ADN, No hay formalidad laboral para la población transgénero

[Documento en línea] En:

http://issuu.com/diarioadncolombia/docs/adn-bogota_e64e809850a4cb

- Naciones Unidas, LIBRES E IGUALES

[Documento en línea] En:

https://unfe.org/.../unfe-22-UN_Fact_Sheets_-_Spanish_v1d.pdf

- Noticiero Caracol, el desafío de un transexual en Colombia para conseguir empleo

[Documento en línea] En:

www.noticiascaracol.com/colombia/el-desafio-de-un-transexual-en-colo

- FUNLAM, Filosofía y diversidad sexual: aportes para una lectura de la constitución en clave de género

[Documento en línea] En:

www.funlam.edu.co/bibliotecas

- Colombia Diversa, informe de derechos humanos 2006-2007

[Documento en línea] En:

<http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/informes-dh/colombia-diversa-informe-dh-2006-2007.pdf>

- SDP noticias, Adolescentes transexuales luchan por aceptación escolar

[Documento en línea] En:

[http://www.sdpnoticias.com/gay/2014/05/19/adolescentes-transexuales-luchan-por-aceptacion-escolar_.Septiembre_2015\)](http://www.sdpnoticias.com/gay/2014/05/19/adolescentes-transexuales-luchan-por-aceptacion-escolar_.Septiembre_2015)

- Departamento de Empleo y Políticas Sociales, definición transexualidad

[Documento en línea] En:

http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/r45-berdtra/es/contenidos/informacion/identidad_de_genero/es_transexu/transexualidad.htm

- Notiese.org, Discriminación y exclusión laboral de la población transgénero de la Ciudad de México

[Documento en línea] En:

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=3195

- Diccionario Definición ABC, Trayectoria Laboral

[Documento en línea] En:

<http://www.definicionabc.com/general/trayectoria.php>

- Construccionismosocial.net, ¿Identidad de género o identidad sexual?

[Documento en línea] En:

www.construccionismosocial.net/2009/02/blog-post.html

- Fernando Fdez-Llebrez, Identidad, género y sexualidad. Retos inclusivos para la teoría democrática

[Documento en línea] En:

http://www.porlosbuenostratos.org/fileadmin/plantillas/documentos/Documentos/Identidad_genero_y_sexualidad_Fdez_Llebrez.pdf

- Instituto RUNA, Informe anual 2011 Derechos Humanos de la comunidad transgénero en Perú

[Documento en línea] En:

http://derechoshumanos.pe/informe_anual_2011_12/Derechos_humanos_de_la_comunidad_transgenero.pdf

- Girondella, Mora, Leonardo, ¿Qué es Identidad Personal?

[Documento en línea] En:

<http://contrapeso.info/2012/que-es-identidad-personal/>

- Gil Rodríguez, Eva Patricia, ¿Por qué lo llaman género cuando quieren decir

sexo?: Una aproximación a la teoría de la performatividad de Judith Butler

[Documento en línea] En:

<http://blues.uab.es/athenea/num2/Gil.pdf>

- Íñiguez, Lupicinio, Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la

psicología social en la era post-construccionista

[Documento en línea] En:

<http://antalya.uab.es/athenea/num8/siniguez.pdf>

ANEXOS:

Fundación Universitaria Luís Amigó

Escuela de posgrados

Especialización en Intervenciones Psicosociales

Proyecto: CONSTRUCCION DE IDENTIDAD SEXUAL Y TRAYECTORIA DE VIDA DE
PERSONAS TRANSEXUALES

GUION ORIENTATIVO ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

PRUEBA PILOTO

Lugar y fecha de la entrevista:

Enunciado: Somos estudiantes de la Especialización en Intervenciones Psicosociales de la FUNLAM, Bienvenido(a) a esta entrevista en la que vamos a dialogar sobre su experiencia acerca de la identidad transexual en la trayectoria de vida: social, familiar y social. En la cual nos interesa que nos hable de su experiencia de vida a nivel familiar, social y laboral como persona transexual de una manera libre, teniendo en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas. La información que nos brindará será de reserva confidencial, tendrá un uso académico y así mismo le invitaremos a la socialización de resultados de la investigación. Agradecemos su valioso aporte.

I Datos de Identificación

1. ¿Cuál es tu nombre?
2. ¿Edad?

II Vida cotidiana:

1. ¿Con quién vives?
2. ¿Dónde vives?
3. ¿En que trabajas?

II Cuerpo

1. ¿Se considera transexual? ¿Por qué?
2. ¿Qué cambios en relación a su cuerpo ha decidido tener? (físicos, vestimenta, otros?)
3. ¿Cómo se siente actualmente con su cuerpo?
4. ¿Qué tipo de transición ha tenido? (de lo masculino a lo femenino o viceversa?)

II Antecedentes en la construcción de su identidad transexual (a nivel familiar y social).

Personas influyentes, situaciones coyunturales de transición, experiencias significativas.

1. ¿Qué personas o situaciones personales, familiares, sociales y familiares influyeron en su decisión de ser transexual?

III Circunstancias familiares (Interacciones, tensiones o conflictos, comunicación)

1. ¿Cómo está compuesta tu familia?
2. ¿Cómo es la relación con tu familia y porque?
3. ¿cómo es la comunicación entre los miembros de la familia?
4. ¿Cómo reaccionó tu familia tu decisión de ser mujer transexual?
5. ¿por ser mujer transexual como es el trato que tu familia te da?

IV Circunstancias sociales

1. ¿cómo han sido las relaciones sociales que actualmente tiene? (amistades y pareja)?
2. ¿cuál es la respuesta de ellos frente a su condición transexual?

VI Circunstancias laborales:

1. ¿Estás trabajando en el actualmente?
2. ¿En qué actividades laborales se ha desempeñado?
3. ¿Cómo ha sido la búsqueda de empleo e ingresos como persona transexual?
4. ¿Qué obstáculos ha presentado?

5. ¿Cómo ha sido la relación con tus compañeros de trabajo y jefes por ser transexual?

Pregunta de cierre

¿Por qué crees que en los diferentes campos laborales hay tan pocas mujeres transexuales laborando?

Nombre del entrevistador: _____

Duración de la entrevista: _____

Seguidamente se dará a conocer algunos datos relevantes de la entrevista a profundidad de la prueba piloto realizada con una mujer transexual, teniendo elementos importantes en su trayectoria laboral, relaciones familiares, historia de vida y demás elementos importantes la biografía de esta persona.

Entrevista Nro. 1. Alison

Alison, es una mujer transexual, de 32 años de edad, la conversación con esta persona fue amena aunque muy reservada en algunos aspectos, por ejemplo se negó a facilitar la información de donde reside en la actualidad, pero en términos generales facilito información necesaria de los elementos más importante de su vida hasta ahora.

El proceso de modificación de su cuerpo comenzó con el consumo de hormonas, lo cual favoreció la formación de un cuerpo femenino y freno por llamarlo así el desarrollo del cuerpo masculino.

En lo familiar Alison solo reconoce a la figura materna, quien siempre la poyo y acompaño en el proceso de transformación como mujer, de los demás miembros de su familia se niega a facilitar información e insiste que para ella su familia está representada en su madre, la cual la necesita y además recibe todo el apoyo y la reconoce como mujer, sin embargo admite tener en ocasiones discusiones con su madre, ya que no tiene un trabajo estable, pero más que eso le preocupa que ella ejerza la prostitución y este permanentemente en la calle, exponiéndose a peligros.

Al preguntársele como reaccionaron los demás miembros de la familia a su decisión de convertirse en una mujer transexual, respondió que muy mal, su padre nunca la acepto, reconoció que el padre era alcohólico y que esa situación lo alejo de él y por eso era más apegada a su madre, además fue casi la causa por la cual se desvinculo del núcleo familiar.

Alison recordó su niñez como algo complicado, donde constantemente lloraba porque no aceptada su cuerpo de hombre y por eso se consideraba una persona distinta a los demás y su infancia no fue precisamente lo más agradable del mundo.

En cuanto a la comunicación familiar no había, no era costumbre hablar y por parte del papa era siempre crítica y falta de apoyo, ese solo venía de parte de la mama.

En cuanto a las relaciones sociales, amigos, relación de pareja, reconoce que hay de todo, unas son buenas y otras malas, de igual forma admite que la mayoría no son buenas y que es muy reservada frente a eso, de no confiar en nadie.

En cuanto a las relaciones de pareja, reconoce que ha tenido relaciones, no muy duraderas, la han querido, ha querido, pero según ella es muy complicado encontrar una persona estable en este medio.

Frente a la percepción del medio social que la rodea, al comienzo fue difícil pues la miraban con cierta prevención por ser una transexual, pero luego todo se normalizaba, esta situación se daba básicamente en algunos programas que desde la Alcaldía de Medellín se realizaban, donde conocía más personas.

Admite que no tiene un trabajo estable en el momento y que por eso ejerce la prostitución, actividad que no le gusta mucho la mama, pues para ella es un ambiente peligroso y estar en la calle todo el tiempo no la deja tranquila.

No ha trabajado en nada más y su única fuente de ingresos económicos es la prostitución y el sustento para su familia, anhela trabajar en otros ámbitos, pero reconoce que es difícil por su situación transexual y no tiene apoyo político de alguien, más aun cuando no tiene el bachillerato completo.

Frente a los obstáculos para ella está la edad, 32 años, el documento de identidad, sin estudio.

En su ámbito laboral no establece relaciones estables con nadie y reconoce que en ocasiones ha tenido que pelear con otras transexuales por territorio o por generar respeto.

Reconoce que no hay muchas oportunidades laborales para ellas porque la mayoría no estudia, salen a muy temprana edad de la casa y lo único con lo cual se enfrentan laboralmente es ejercer la prostitución y como referente tiene a muy pocas transexuales que se ocupan específicamente en oficios de peluquería.

En conclusión se ve pertinente la implementación del presente instrumento para la recolección de la información, sin embargo de acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba piloto se ve necesario incluirle otras preguntas que puedan fortalecer mejor la investigación.

